

**PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA
NACIMIENTO (ALMERÍA.)**

MEMORIA GENERAL

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA NACIMIENTO (ALMERÍA.)

INDICE

MEMORIA GENERAL

- 1 INTRODUCCION. CRITERIOS Y OBJETIVOS GENERALES
- 2 INFORMACION, ANALISIS Y DIAGNOSTICO
- 3 DESCRIPCION Y JUSTIFICACION DE LA ORDENACION PROPUESTA
- 4 MARCO PARTICIPATIVO. RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACION PUBLICA

MEMORIA GENERAL.

1.- INTRODUCCION. CRITERIOS Y OBJETIVOS GENERALES.

Los antecedentes de planeamiento general del municipio consisten en un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU) de Mayo de 1978.

La ley 7/2002, de 17 de Diciembre, de la Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), aprobada por el Parlamento Andaluz el 11 de Diciembre y publicada en el BOJA de 31 de Diciembre de 2002, establece un nuevo marco normativo para el territorio Andaluz, condicionado por la ley 6/1998 de 13 de Abril sobre Régimen del suelo y valoraciones que determina y unifica para todo el Estado, la Normativa urbanística básica.

Este nuevo marco deja obsoleto el planeamiento general municipal, tanto por el instrumento de planeamiento, al establecer el Plan General de ordenación urbana como único instrumento de planeamiento general del Municipio, como por las nuevas determinaciones que deberá tener dicho planeamiento.

Aunque no existe un plazo establecido de forma directa para adaptar el planeamiento general municipal al nuevo marco normativo, la Disposición Transitoria Segunda lo determina de forma indirecta al establecer que "transcurridos cuatro años desde la entrada en vigor de esta ley, no podrán aprobarse modificaciones de planeamiento general que afecten a las determinaciones propias de la ordenación estructural a dotaciones o a equipamientos, cuando dicho planeamiento no haya sido adaptado a la presente Ley, al menos de forma parcial".

Los Criterios y objetivos generales de actuación son los siguientes:

1.1.- ACTUACIONES EN SUELO URBANO

- *Actuaciones en casco histórico*
- Actuaciones de consolidación, completando la trama urbana.

Se centrarán fundamentalmente en la definición de Unidades de Ejecución en Suelo Urbano, con el fin de reordenar los vacíos urbanos o crecimientos espontáneos y desordenados que se vienen produciendo.

Los objetivos generales de estas Unidades, son:

Colmatación de la trama urbana, resolviendo los vacíos urbanos existentes con áreas de nueva planificación.

Potenciación de los viarios existentes mediante prolongación de los mismos e interconexión con otros de nueva apertura, a fin de dotar a las áreas objeto de actuación de un óptimo sistema de comunicación rodada.

Dotación de Equipamientos locales y sistemas de áreas libres de carácter local en proporción a las superficies ordenadas, mediante las cesiones obligatorias contenidas en las Unidades de Ejecución.

Recoger en estas áreas unidades tipológicas de viviendas actuales y acordes con las que se han generado de forma espontánea, posibilitando la construcción en el núcleo de estos tipos edificatorios.

Garantizar, mediante los procedimientos de Ejecución y Gestión de la Ley LS/02, la dotación de la urbanización y servicios municipales en estas áreas.

- Actuación en el equipamiento comunitario, generación y ubicación.
- Intervención en las infraestructuras del centro histórico.

Reestructuración de la trama urbana, mediante la definición de unidades de ejecución y en el tratamiento de borde y áreas marginales, a través de Planeamiento especial:

- Establecer las actuaciones urbanísticas encaminadas a la mejora y recuperación de las características ambientales y estructurales de la trama urbana tradicional, así como del borde de ciudad.
 - Completar las ausencias de los servicios e infraestructuras municipales, en muchos casos inexistentes.
 - Completar y regenerar el sistema local viario, ejecutado en muchos casos con materiales inadecuados.
 - Regular y establecer las actuaciones de rehabilitación sobre gran número de edificaciones en estado ruinoso.
 - Restablecer las condiciones higiénicas sanitarias.
-
- Recuperación de la tipología edificatoria y de las características estéticas de las mismas.
 - Realizar una fachada atractiva del centro histórico hacia el Río Nacimiento con la realización de un viario para paseo en el perímetro Sureste y Suroeste.
 - Hacer atractivo el centro urbano para que atraiga a nueva población que quiera vivir en un habitat rural cerca de la capital de provincia, intercomunicado por autovía en un tiempo relativamente corto.

Actuaciones en los anejos

- No aumentar la superficie de crecimiento de los mencionados núcleos, pero si delimitar lo que será el núcleo consolidado, que permita la construcción de los huecos existentes en la trama actual, en los anejos que tienen un potencial de desarrollo. Estas actuaciones se realizan en, Los Sanchos y Gilma .
En anejos donde prácticamente no hay movimiento como en La Estación, Los Navarros y Los Piletas, pero que constituyen asentamientos históricos, se incluyen dentro de la categoría de Hábitat Rural Diseminado.
- Mejorar las comunicaciones con la autovía y la mejora de los servicios urbanos.
- Dotar de equipamiento e infraestructuras suficientes a los anejos a consolidar, que permitan hacerlos atractivos para población estacional, aprovechando la cercanía de la capital de la provincia.

Actuaciones en suelo urbano no consolidado

- Disponer unidades de ejecución para los espacios dentro del núcleo que existe edificación y está parcialmente consolidada, para dotar de infraestructura y equipamientos la zona del centro urbano.
- Estudiar la ubicación de nuevos equipamientos en el desarrollo de estas U.E.

1.2.-ACTUACIONES EN SUELO URBANIZABLE

1.2.1.- En suelo residencial

No se prevé, por ser mas necesario utilizar el crecimiento autorizado, en colmatar áreas del núcleo de Nacimiento.

1.2.2.- En suelo industrial

Potenciar el suelo industrial existente y su posible ampliación, ya que gracias a las comunicaciones que atraviesan el municipio (autovía y ferrocarril) se puede generar un tejido industrial de cierta actividad, que supondría incrementar también la población estable de la localidad.

Las zonas de actuación será en Llano de Tapia, y la zona de Llano de Blanes, donde ya existe alguna actividad industrial, junto al nudo de acceso a Nacimiento.

1.3.- ACTUACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Desarrollo de dos áreas de oportunidad; una de tipo turístico-residencial en Rambla Encira; y otra de desarrollo industrial y Terciario junto a la venta El Pino.

Por otro lado se propone la delimitación de asentamientos históricos clasificándolos como Hábitat Rural Diseminado, para su futura recuperación como Los Rojas, La Estación y Los Piletas para fomento del turismo rural.

2.- INFORMACION, ANALISIS Y DIAGNOSTICO.

2.1.-CONDICIONES GEOGRAFICAS Y SOCIOECONOMICAS DEL TERRITORIO

2.1.1.- Encuadre territorial

El municipio de Nacimiento se engloba en la denominada "Comarca del Río Nacimiento". Esta comarca está flanqueada por la Sierra de Baza, Sierra Filabres y Sierra Nevada y debe su nombre al Río Nacimiento, que la recorre en dirección Oeste-Sureste, generando su cuenca fluvial los principales asentamientos de población y sistemas de comunicaciones territoriales.

El Municipio de Nacimiento se encuentra situado dentro de las estribaciones de la Sierra de los Filabres y de Sierra Nevada, con una altitud media aproximada de 809 m sobre el nivel del mar y a unos 52 kilómetros de la capital. Limita al Norte con la Provincia de Granada, al Este con Gérgal, al Oeste con Las Tres Villas (Escullar, Doña María y Ocaña), y al sur con Alboloduy.

Su superficie, de 8.240 Has., representa el 10,43 % de la comarca, y su población es de 465 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística en el año 2008.

2.1.2.- Características naturales del territorio

Las características geológicas del término municipal de Nacimiento se encuentran en las Hojas de Gérgal y Fiñana 1:50000 del Mapa Geológico de España, elaborado por el IGME (1979).

A) GEOLOGÍA. CONTEXTO GEOLÓGICO REGIONAL

Las Hojas de Gérgal y Fiñana están situadas en las Cordilleras Béticas, la cadena montañosa alpina del sur de España.

Dentro de las Cordilleras Béticas pueden distinguirse dos zonas estructurales principales: la zona externa, al Norte, y la zona interna o zona Bética, al Sur. Las Hojas de Gérgal y Fiñana se encuentran en esta última, siendo su estructura el resultado de cabalgamientos, que pueden asemejarse a las estructuras de tipo alpino.

En las zonas central y oriental de la Bética pueden distinguirse cuatro unidades principales, que son de abajo a arriba:

- 1) Complejo Nevado-Filábride.
- 2) Complejo Ballabona-Cucharón.
- 3) Complejo Alpujárride.
- 4) Complejo Maláguide.

La comparación de las series estratigráficas de unidades pertenecientes a diferentes complejos, revela claras diferencias en el desarrollo lito-estratigráfico, indicando que la subdivisión de las respectivas series Permo-Triásicas y Triásicas presenta apreciables diferencias en el grado de metamorfismo regional de edad Alpina.

En el área cartografiada de Gérgal se encuentran los Complejos Nevado-Filábride, Alpujárride y un pequeño retazo de Maláguide, cubiertos en algunas zonas por depósitos Terciarios y Cuaternarios; en cuanto a la Hoja de Fiñana, aparte de una pequeña extensión de terrenos postorogénicos, afloran terrenos pertenecientes al Nevado-Filábride, Ballabona-Cucharón y Alpujárrides, respectivamente.

B) ESTRATIGRAFÍA Y PETROGRAFÍA

El término municipal de Nacimiento se halla geológicamente encuadrado dentro del Complejo Nevado-Filábride.

COMPLEJO NEVADO-FILÁBRIDE

El carácter metamórfico y las intensas deformaciones que presentan los materiales Nevado-Filábrides hacen que las transposiciones estén sumamente generalizadas. Todo ello impide (salvo en casos aislados) reconocer la estratificación; si a ello se une el aplastamiento tectónico (flattening) y la superposición de pliegues, los datos referentes a la potencia real se alejarían mucho de la realidad. Por tanto, el espesor atribuido ha de referirse necesariamente a la potencia secundaria medida perpendicularmente a la esquistosidad más aparente y siempre (dadas las numerosas variaciones) al espesor máximo dentro de la zona estudiada.

UNIDAD INFERIOR. MANTO DEL VELETA

Se encuentra generalmente formando el sustrato de todas las unidades Nevado-Filábrides. La potencia calculada para esta unidad sobrepasa los 6000 m., aunque en la Hoja de Fiñana, únicamente afloran los 1000 metros superiores. Excepto los últimos 300 m., donde predominan las cuarcitas y micaesquistos feldespáticos de colores claros, el resto está formado por una monótona serie de micaesquistos, de colores fundamentalmente oscuros (debido a variaciones en la proporción de grafitos), y en las cuales escasean o faltan los minerales identificables a simple vista. El tamaño del grano es generalmente inferior al milímetro (únicamente granates y albita pueden alcanzar hasta 3 mm., pero son siempre menores que los observados en los micaesquistos de las restantes unidades).

MANTO DEL MULHACÉN

Las relaciones entre los materiales del Manto del Mulhacén y la Unidad inferior son de naturaleza tectónica. Dentro de este manto existen dos unidades, que son la Unidad de Abla y la Unidad Superior. En este estudio sólo se considerará la Unidad de Abla por ser la única que se encuentra en el término municipal de Nacimiento.

Unidad de Abla

Pueden separarse dentro de esta unidad, compuesta fundamentalmente por micaesquistos, los siguientes términos litológicos:

- Micaesquistos grafitosos con granate, cloritoide y biotita.
- Micaesquistos feldespáticos.
- Cuarcitas micáceas y micáceo-feldespáticas.

- Mármoles

MATERIALES TERCIARIOS

Se presentan las siguientes formaciones:

- Formación conglomerática oriental
- Calizas arrecifales
- Formación margo-arenosa
- Formación detrítica superior
- Conglomerados y areniscas
- Yesos
- Margas, areniscas y conglomerados

Depósitos Cuaternarios

Podemos distinguir :

- Cuaternario de ramblas y aluvial
- Cuaternario de intercuencas
- Piedemonte y derrubio de ladera

Cuaternario de ramblas y aluvial

Se limita a los sedimentos que ocupan las ramblas, y lechos de los ríos actuales formados por bloques (mucho más abundante en las ramblas), cantos, gravas y arenas producto de la erosión de los relieves circundantes.

Cuaternario de intercuencas

Se trata de sedimentos groseros (conglomerados, brechas y arenas) que rellenan las depresiones tectónicas.

Piedemonte y derrubios de ladera

Se distribuyen en las estribaciones de Sierra de Filabres. Están constituidas por bloques, cantos y arenas sin cementar.

C) TECTÓNICA

Dentro de las Hojas de Gérgal y Fiñana se distinguen cuatro complejos tectónicos mayores: Nevado-Filábride, Ballabona-Cucharón, Alpujárride y Maláguide. Los criterios que permiten verificar este aserto están basados (aparte de los cartográficos, fenómenos de cataclasis, etc.) fundamentalmente en las diferencias de metamorfismo.

Respecto a la relación entre el Nevado-Filábride y el Ballabona-Cucharón, existe una superposición tectónica del segundo sobre el primero. Se trata de un cabalgamiento, en general subparalelo a la esquistosidad principal de la zona. Igual relación existe entre el Nevado-Filábride y el Alpujárride. El contacto entre Ballabona-Cucharón y Alpujárride es, asimismo, mecánico y el segundo cabalga al primero.

D) GEOMORFOGÍA.

El relieve, desde un punto de vista macroestructural, viene configurado por la depresión de Canjáyar-Tabernas-sorbas, de edad Neógena, corredor tectónico alargado de Oeste a Este entre las alineaciones montañosas del norte (Sierras Nevada y Filabres) y las del sur (Sierras de Gádor, Alhamilla y Cabrera).

Se alternan por tanto estructuras propias de alta montaña, con zonas de vega o llano y la zona al sur del municipio denominada malpaís o “Bad-lands”, configurando una variada y rica diversidad de morfoestructuras y rasgos fisiográficos de pequeña extensión que han sido formados a partir del relieve existente, el clima semiárido y la fuerte erosión de algunas zonas. Dicha erosión se ve potenciada por las lluvias ocasionales que precipitan una gran cantidad de agua en un breve espacio de tiempo.

Desde el punto de vista microestructural, los rasgos morfoestructurales y fisiográficos de pequeña extensión resultan de la erosión de los materiales blandos durante los últimos miles de años.

Destacan por su singularidad los observables en la zona de “bad-lands”. Los **“bad-lands”** son un conjunto de cárcavas, ramblas, barrancos, torrenteras y planicies de austera vegetación, sometidos a continuos procesos de grave erosión. Asentado sobre materiales terciarios (mioceno superior) y cuaternarios procedentes de la depresión formada por el corredor Tabernas-Sorbas, donde son frecuentes fracturas del terreno y mantos de corrimiento. Durante el Cuaternario, y bajo la influencia de un clima árido, se ha ido desarrollando un paisaje de morfología marcadamente erosiva cuya principal señal de identidad son las laderas acarcavadas, las profundas incisiones o los cañoses a veces alejados el actual nivel de ramblas.

Toda su red de drenaje es un ejemplo de lo que sucede a nivel de gran cuenca con el predominio de la acción erosiva en cabecera, erosión remontante, y el consiguiente encajonamiento de los cauces, un cierto equilibrio en la parte media, y un predominio de la sedimentación en la parte baja¹

Entre los materiales más característicos destacan las areniscas, las margas y los conglomerados de origen marino, cuyo alto contenido en sodio y la escasa profundidad de sus suelos constituyen factores limitantes de su tapiz vegetal. Por otro lado, las gravas, las arcillas y las arenas que se depositan en el lecho de las ramblas, donde la humedad contrasta con la aridez circundante, potencian el asentamiento de diferentes comunidades de fauna y flora.

2.1.3.- CLIMATOLOGIA.

El contexto climatológico del municipio de Nacimiento viene marcado por el marco geográfico que lo envuelve. El término municipal se encuentra enclavado entre la Sierra de los Filabres y Sierra Nevada, siendo atravesado de oeste a este por el río Nacimiento. Así pues se diferencian distintas áreas en función de la orografía, que determinan distintos microclimas, éstas son: la umbría de Sierra Nevada, la depresión de río Nacimiento, el altiplano del Campillo y la solana de la sierra de Los Filabres. Estas zonas poseen características climáticas dispares y afectadas así mismo por diferentes factores meteorológicos, como la insolación, precipitaciones, etc.

Partiendo de la base de la existencia de lagunas informativas al efecto del registro diario e histórico de otras variables de importancia en todo análisis climático, tales como la humedad, la evapotranspiración potencial y real, la presión máxima, mínima y media y el régimen y dirección de los flujos de los vientos, y teniendo en cuenta que el objetivo del presente apartado, no es hacer un estudio exhaustivo del clima presente en Nacimiento tanto como establecer una aproximación a las características climáticas que nos encontramos en él, el presente estudio se basará en dos componentes fundamentales del clima, que se consideran clave para el acercamiento al conocimiento del clima local, estos son, las precipitaciones y las temperaturas.

¹ Geomorfología y procesos actuales. Cantón Y. & Solé A., en Subdesiertos de Almería, naturaleza de cine. Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía

Las estaciones utilizadas para elaborar el presente estudio, teniendo en cuenta las distintas áreas mencionadas anteriormente, y sitas en los municipios de Nacimiento, Las Tres Villas y Gérgal, son las siguientes:

Nombre Observatorio	Altitud	Coordenadas	Periodo
Nacimiento	595 m	531061,81 / 4107014,5	1961-2000
Gilma	1.190 m	528689,75 / 4115018.5	1961-2000
Ocaña	1.080 m	524279.66 / 4105143.25	1961-2000
Nacim.-Gérgal	730 m	535636,75 / 4104937,25	1961-2000

Tabla 1. Observatorios meteorológicos

Fuentes: INM, Proyecto LUCDEME y Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía

Se ha creído conveniente la elección de dichas estaciones para poder realizar la presente aproximación al contexto climático en que se enmarca el término municipal de Nacimiento, pues abarcan territorialmente las diferentes zonas del municipio.

2.1.3.1.- Características pluviométricas del término municipal

La ubicación del municipio de Nacimiento entre la solana de la Sierra de los Filabres y la umbría de Sierra Nevada explica las variaciones en cuanto a precipitaciones que se registran en la región, siendo éstas algo superiores en la zona de sierra Nevada (estación de Ocaña) y registrándose siempre valores más elevados en las estaciones situadas a mayor altitud. La escasez de precipitaciones del municipio se explica por su ubicación orográfica en una zona de sombra de lluvias, ya que los vientos húmedos procedentes del Oeste son frenados por los dos grandes sistemas montañosos, Filabres y sierra Nevada. La barrera para las nubes procedentes de los frentes atlánticos que representan estas sierras hace disminuir considerablemente las cantidades recogidas en la zona estudiada.

Por lo que respecta a las precipitaciones del municipio, podemos observar que son escasas, con una media de 213 mm en el casco urbano, 258 mm en Filabres (Gilma) y 266 mm en Sierra Nevada (Ocaña). Por lo que respecta al observatorio sito en las cercanías del casco urbano podemos apreciar que obtiene sus máximos anuales durante la primavera, el otoño y el invierno, siendo casi inapreciable la precipitación en julio y agosto.

Nacimiento	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Año
Lluvia (mm)	22	22	21	21	17	11	4	2	8	31	29	25	213
Gilma	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Año
Lluvia (mm)	25	27	24	16	18	23	5	4	21	44	22	29	258
Ocaña	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Año
Lluvia (mm)	29	28	27	29	23	10	3	4	7	31	37	40	266

Tabla 2. Precipitaciones medias mensuales del período 1961-2000 en las estaciones de Nacimiento, Gilma y Ocaña. Fuentes: INM, Proyecto LUCDEME y Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

En el caso de Gilma y Ocaña, en las zonas más elevadas del municipio, se observa también una sequía estival muy marcada, con medias similares a las del anterior observatorio, siendo la primavera y el otoño las épocas más lluviosas.

El año hidrológico más seco de los que tenemos constancia en la estación de Nacimiento es el de 1980/81 con un total de 69'2 mm, datos propios de otras latitudes y otro clima que contrastan con el año más húmedo registrado, el año 1989/90 que registró 441,3 mm.

Torrencialidad y precipitaciones intensas

A continuación se exponen los fenómenos precipitacionales, según su intensidad diaria, en la estación de **Nacimiento** con una distribución decanual:

1990-2000

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	282	271	270	270	254	284	274	279	279	274	274	244	3255
(1-5)	17	13	24	22	14	9	19	18	11	4	3	9	163
(5-10)	3	7	7	7	8	11	3	7	4	1	2	7	67
(10-15)	4	3	5	4	3	5	2	4	1	-	-	3	34
(15-20)	-	1	-	1	-	-	1	-	2	-	-	4	9
(20-30)	4	4	3	3	1	-	1	2	2	-	-	2	22
(30-50)	-	1	1	3	2	1	-	-	1	-	-	-	9
(50-75)	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	2

Tabla 3. Intensidad diaria de precipitación en Nacimiento en la década 1990-2000

1980-90

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	281	246	285	282	258	285	272	276	286	307	302	284	3364
(1-5)	10	25	12	14	15	12	14	18	7	1	3	9	140
(5-10)	10	16	7	9	6	8	9	10	4	1	3	2	85
(10-15)	4	6	2	3	1	1	3	2	2	-	1	-	25
(15-20)	2	3	1	1	1	-	1	4	-	-	1	3	17
(20-30)	2	3	3	-	-	4	1	-	1	1	-	1	16
(30-50)	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	3
(50-75)	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2

Tabla 4. Intensidad diaria de precipitación en Nacimiento en la década 1980-1990

1970-80

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	284	288	280	283	267	287	271	289	289	307	310	289	3444
(1-5)	4	-	11	7	8	2	12	7	6	3	-	2	62
(5-10)	6	2	5	8	2	11	7	8	1	-	-	6	56
(10-15)	6	3	3	4	3	3	6	6	2	-	-	1	37
(15-20)	3	3	3	5	-	3	2	-	1	-	-	1	21
(20-30)	4	4	7	3	3	4	2	-	-	-	-	1	28
(30-50)	3	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	5
(50-75)													

Tabla 5. Intensidad diaria de precipitación en Nacimiento en la década 1970-1980
1960-70

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	286	271	289	292	263	286	281	296	291	307	309	296	3467
(1-5)	5	5	2	7	8	8	9	1	1	-	1	1	48
(5-10)	6	11	4	7	4	6	2	2	5	1	-	-	48
(10-15)	4	5	8	2	3	5	-	2	2	1	-	1	33
(15-20)	2	3	3	1	1	-	3	3	1	-	-	-	17
(20-30)	4	5	3	1	3	4	2	3	-	1	-	1	27
(30-50)	3	-	1	-	-	1	3	3	-	-	-	1	12
(50-75)													

Tabla 6. Intensidad diaria de precipitación en Nacimiento en la década 1960-1970

De esta serie histórica de registros diarios de precipitación cabe destacar los fenómenos de mayor intensidad, los cuales nos permiten trazar el potencial riesgo de producción de fenómenos torrenciales en el municipio.

Así, en la siguiente tabla se pueden observar los fenómenos más intensos según los mm de lluvia diaria, recogidos desde 1960 hasta el año 2000:

Mm.	Ocasiones
(0-1)	13530
(1-5)	413
(5-10)	256
(10-15)	129
(15-20)	64
(20-30)	93

(30-50)	29
(50-75)	4

Tabla 7. Fenómenos pluviométricos de mayor intensidad (1960-2000)
Fuente: Cuenca Mediterránea Andaluza. Agencia Andaluza del Agua

Podemos observar que durante la última mitad de siglo se produjeron en Nacimiento 4 episodios con cantidades comprendidas entre los 50 y los 75 mm, siendo 29 las ocasiones en las que las cantidades estuvieron entre los 30 y 50, y 93 las ocasiones en las que se recogieron entre 20 y 30 mm. Cabe destacar, por lo que a episodios extremos se refiere, la aparición de la mayor parte de los fenómenos más intensos a lo largo de la última década del siglo XX, donde se recogieron en 9 ocasiones cantidades de precipitación entre los 30 y 50 mm.

Seguidamente se exponen los mismos datos para la estación de Gilma:

1990-2000

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	288	276	278	254	232	226	221	199	232	247	246	173	2872
(1-5)	9	8	10	5	8	6	6	5	-	-	1	1	59
(5-10)	6	12	12	11	6	8	9	3	1	1	1	2	72
(10-15)	4	4	6	5	5	6	4	5	3	-	-	3	45
(15-20)	3	-	2	1	-	-	-	3	-	-	-	1	10
(20-30)	-	-	1	1	3	1	-	2	1	-	-	-	9
(30-50)	-	-	1	2	1	1	-	-	2	-	-	-	7
(50-75)	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1

Tabla 8. Intensidad diaria de precipitación en Gilma en la década 1990-2000

1980-90

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	295	268	274	278	256	276	277	250	286	308	305	284	3357
(1-5)	1	16	15	10	14	22	11	17	9	-	1	6	122
(5-10)	3	5	8	5	6	8	8	6	3	-	1	2	55
(10-15)	5	4	3	3	2	2	3	3	2	-	2	1	30
(15-20)	-	3	2	1	-	-	1	1	-	2	1	-	11
(20-30)	3	3	3	4	1	1	-	-	-	-	-	3	18
(30-50)	2	1	3	7	1	1	-	-	-	-	-	1	16
(50-75)	1	-	2	1	1	-	-	-	-	-	-	2	7
(75-100)	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	2
(100-200)	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2
(200-300)	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1

Tabla 9. Intensidad diaria de precipitación en Gilma en la década 1980-1990

1970-80

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	271	268	265	257	246	256	261	283	259	300	301	280	3247
(1-5)	15	13	23	31	20	27	24	15	25	5	7	6	211
(5-10)	8	10	16	12	10	14	13	8	13	2	1	1	108
(10-15)	7	6	5	4	2	11	1	3	3	1	1	6	50
(15-20)	2	2	-	4	3	-	1	-	-	1	-	2	15
(20-30)	3	1	1	1	2	1	-	-	-	-	-	4	13
(30-50)	4	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	7
(50-75)	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
(75-100)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1

Tabla 10. Intensidad diaria de precipitación en Gilma en la década 1970-1980

1960-70

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	275	260	256	282	242	277	267	273	276	306	302	286	3302
(1-5)	16	16	35	13	18	18	12	16	10	-	3	6	163
(5-10)	9	13	11	9	9	10	12	14	5	-	3	4	99
(10-15)	3	5	4	3	8	3	6	3	5	1	2	1	44
(15-20)	1	4	1	2	3	-	2	1	-	1	-	1	16
(20-30)	3	2	1	1	1	1	-	1	2	1	-	2	15
(30-50)	3	-	-	-	1	1	1	2	2	1	-	-	11
(50-75)	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2

Tabla 11. Intensidad diaria de precipitación en Gilma en la década 1960-1970

Los fenómenos más intensos de precipitación:

Mm.	Ocasiones
(0-1)	12778
(1-5)	555
(5-10)	334
(10-15)	169
(15-20)	52
(20-30)	55
(30-50)	41
(50-75)	11
(75-100)	3
(100-200)	2
(200-300)	1

Tabla 12. Fenómenos pluviométricos de mayor intensidad (1960-2000)
Fuente: Cuenca Mediterránea Andaluza. Agencia Andaluza del Agua

Podemos observar que durante la última mitad de siglo se produjeron en Gilma 6 episodios con cantidades superiores a 75 mm, 11 episodios con cantidades comprendidas entre los 50 y los 75 mm, siendo 41 las ocasiones en las que las cantidades estuvieron entre los 30 y 50, y 55 las ocasiones en las que se recogieron entre 20 y 30 mm. Cabe destacar, por lo que a episodios extremos se refiere, la aparición de 3 eventos extremos de más de 100 mm de precipitación en los años 87 y 89, siendo relativamente frecuentes los episodios de más de 30 mm. Se trata pues de una zona donde son bastante habituales las lluvias torrenciales.

Por último los datos de la estación de **Ocaña**:

1990-2000

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	-	-	-	28	26	25	30	31	30	31	31	-	232
(1-5)	-	-	-	-	1	6	-	-	-	-	-	-	7
(5-10)	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
(15-20)	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2

Tabla 13. Intensidad diaria de precipitación en Ocaña en la década 1990-2000

1980-90

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	204	197	231	229	204	231	217	224	202	216	213	204	2572
(1-5)	3	17	7	7	10	9	8	12	3	-	-	3	79
(5-10)	3	12	4	4	7	5	10	6	4	1	2	3	61
(10-15)	2	3	2	4	3	-	3	5	1	-	1	-	24
(15-20)	2	7	1	-	-	-	1	1	-	-	-	-	12
(20-30)	2	2	3	2	1	3	1	-	-	-	1	-	15
(30-50)	1	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	5
(50-75)	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1

Tabla 14. Intensidad diaria de precipitación en Ocaña en la década 1980-1990

1970-80

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	276	274	271	276	254	272	264	280	282	305	305	284	3343
(1-5)	10	10	11	12	14	11	13	14	7	-	4	9	115
(5-10)	5	6	10	7	8	16	11	8	8	3	1	4	87
(10-15)	7	5	6	7	5	5	4	4	1	1	-	3	48
(15-20)	5	2	3	2	-	1	2	1	1	-	-	-	17
(20-30)	4	3	3	2	1	4	3	3	-	1	-	-	24
(30-50)	3	-	6	4	1	1	2	-	1	-	-	-	18
(50-75)	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1

Tabla 15. Intensidad diaria de precipitación en Ocaña en la década 1970-1980

1960-70

Mm.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
(0-1)	279	245	252	274	244	272	273	289	286	305	304	285	3308
(1-5)	12	16	25	15	14	12	11	7	5	5	5	7	134
(5-10)	9	23	18	12	10	13	7	4	6	-	-	4	106
(10-15)	1	8	7	5	5	5	2	4	2	-	1	2	42
(15-20)	3	4	3	1	3	4	3	4	-	-	-	1	26
(20-30)	3	3	3	1	4	3	3	1	-	-	-	1	22
(30-50)	3	1	2	2	2	1	-	1	1	-	-	-	13
(50-75)	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1

Tabla 16. Intensidad diaria de precipitación en Ocaña en la década 1960-1970

Los fenómenos de mayor intensidad:

Mm.	Ocasiones
(0-1)	9455
(1-5)	335
(5-10)	256
(10-15)	116
(15-20)	55
(20-30)	61
(30-50)	36
(50-75)	3

Tabla 17. Fenómenos pluviométricos de mayor intensidad (1960-2000)

Fuente: Cuenca Mediterránea Andaluza. Agencia Andaluza del Agua

Se puede observar que durante la última mitad de siglo se produjeron en Ocaña 3 episodios con cantidades comprendidas entre los 50 y los 75 mm, siendo 36 las ocasiones en las que las cantidades estuvieron entre los 30 y 50, y 61 las ocasiones en las que se recogieron entre 20 y 30 mm. Cabe destacar, por lo que a episodios extremos se refiere, la menor aparición de los mismos respecto a las estaciones de Nacimiento y sobre todo de Gilma.

La mayor aparición de eventos extremos en Gilma puede ser debido a que dichos fenómenos se producen cuando las tormentas entran desde el mediterráneo y van chocando con las cadenas montañosas dispuestas de oeste a este, descargando las precipitaciones. Es lógico suponer pues que las lluvias más intensas van a producirse en las zonas de orientación sur de dichos sistemas montañosos, y más aún a cierta altitud, como es el caso de Gilma, población situada en la cara sur de Filabres y a 1.190 metros de altura.

2.1.3.2.- Características termométricas del término municipal

El municipio posee un cierto gradiente de temperaturas, dada su heterogeneidad orográfica, encontrándose diferencias en un momento dado de 5-10 °C entre las zonas más bajas del municipio y las más altas.

Así se registra una temperatura media anual de 18.3 °C en el casco urbano de Nacimiento, a 595 metros, frente a los 12.7 °C de Gilma, a 1190 metros de altitud, y los 16.9 de Ocaña, a 1080 m.

Como ya se ha comentado, fruto de las características continentales de la zona, se observan máximas y mínimas extremas, como son los -8.8 °C en Gilma en el mes de Enero, y los más de 30 °C alcanzados durante el periodo estival. (ver tabla en hoja siguiente)

Nacimiento	T (°C)	TM (°C)	Tm (°C)	ma (°C)
Enero	10,6	16,2	4,9	-3,5
Febrero	11,9	17,5	6,2	-5,1
Marzo	13,7	19,2	8,2	-0,7
Abril	15,8	21,7	9,8	2,6
Mayo	20,4	27,7	13,1	4,6
Junio	23,3	30,5	16,0	7,1
Julio	27,2	34,2	20,1	12,8
Agosto	27,3	34,0	20,5	13,5
Septiembre	24,4	31,8	16,9	8,4
Octubre	17,5	26,1	12,8	4,4
Noviembre	1,42	20,2	8,2	1,6
Diciembre	10,9	15,8	6,0	-2,4
Anual	18,3	24,6	11,9	-
<i>Leyenda: T: temperatura media; TM: media de las máximas; Tm; media de las mínimas; ma: mínimas absolutas</i>				

Tabla 18. Balance termométrico de la estación de Nacimiento

Fuente: Proyecto LUCDEME. Ministerio de agricultura pesca y alimentación. ICONA.

Gilma	T (°C)	TM (°C)	Tm (°C)	ma (°C)
Enero	5,6	9,6	1,6	-8,8
Febrero	6,0	9,7	2,2	-8,5
Marzo	7,4	10,9	3,9	-5,7
Abril	9,8	13,5	6,0	-2,3
Mayo	14,1	18,7	9,4	0,6
Junio	17,8	22,9	12,6	4,3
Julio	22,3	28,0	16,6	9,6
Agosto	22,5	27,9	17,1	10,3
Septiembre	18,6	23,7	13,5	5,3
Octubre	13,4	17,9	8,9	-0,3
Noviembre	8,9	12,8	4,9	-3,5
Diciembre	5,9	9,4	2,4	-6,8
Anual	12,7	17,1	8,3	-

Leyenda: T: temperatura media; TM: media de las máximas; Tm; media de las mínimas; ma: mínimas absolutas

Tabla 19. Balance termométrico de la estación de Gilma
Fuente: Proyecto LUCDEME. Ministerio de agricultura pesca y alimentación. ICONA.

Ocaña	T (°C)	TM (°C)	Tm (°C)	ma (°C)
Enero	9,3	14,3	4,3	-4,4
Febrero	10,4	15,2	5,5	-5,7
Marzo	12,1	16,8	7,4	-1,6
Abril	14,3	19,4	9,1	1,7
Mayo	18,9	25,3	12,4	3,9
Junio	22,0	28,5	15,4	6,6
Julio	26,1	32,6	19,6	12,2
Agosto	26,2	32,5	19,9	13,0
Septiembre	23,0	29,6	16,3	7,8
Octubre	18,0	23,9	12,1	3,5
Noviembre	12,9	18,1	7,6	0,7
Diciembre	9,7	14,0	5,3	-3,2
Anual	16,9	22,5	11,2	-

Leyenda: T: temperatura media; TM: media de las máximas; Tm; media de las mínimas; ma: mínimas absolutas

Tabla 20. Balance termométrico de la estación de Ocaña

Fuente: Proyecto LUCDEME. Ministerio de agricultura pesca y alimentación. ICONA.

Se puede comparar la estación de Nacimiento con la vecina estación de Gilma, a 1190 m.s.n.m.², y con la de Ocaña para contrastar las temperaturas medias a distintas cotas del municipio mediante extrapolación.

Así se tienen medias invernales entre los 10.6 °C de Enero en Nacimiento, 5.6 °C en Gilma y 9.3 °C en Ocaña.

Y por lo que respecta a las medias estivales, se tienen en el mes de Agosto 27.3 °C en Nacimiento y 22.5 °C en Gilma, mientras que en el mes de Julio la temperatura es de 26.2 °C en Ocaña.

² Metros sobre el nivel del mar

Estas temperaturas definen los pisos bioclimáticos que podemos observar en la figura adjunta:

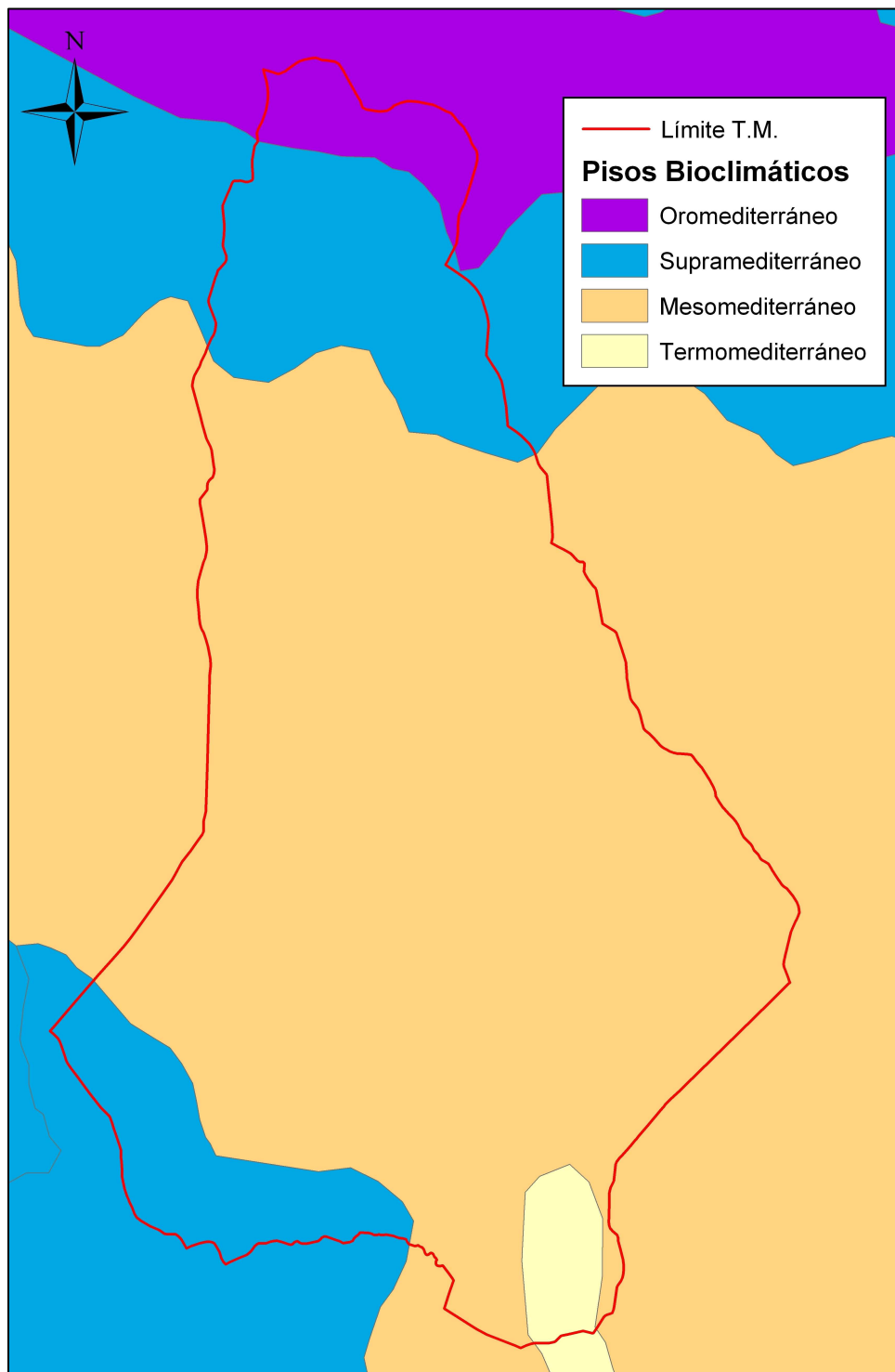


Figura 1. Pisos bioclimáticos del municipio de Nacimiento
Fuente: Ministerio de Medio Ambiente

2.1.3.3.- Balance hídrico y clasificaciones climáticas

Con los datos de evapotranspiración y reserva de agua del suelo se elabora la siguiente tabla donde se observa el balance hídrico de Nacimiento. La estación más cercana con estos datos disponibles es la de Gérgal, situada a 759 m de altitud, similar a las zonas mayoritarias de cultivos del municipio de Nacimiento.

Balance hídrico de Nacimiento:

Estación Gérgal	T (°C)	Prec (mm)	ETP (mm)	V. reserva (mm)	R (mm)	ETR (mm)	Def. (mm)	Sup. (mm)
D) E	7.7	19.8	16.7	0.0	8.8	1.7	0.0	3.1
F	8.5	12.8	19.0	-6.2	2.6	2.0	0.0	0.0
M	10.1	31.4	30.6	0.8	3.4	3.2	0.0	0.0
A	12.3	23.5	44.4	-3.4	0.0	4.5	17.5	0.0
MY	16.8	30.8	80.4	0.0	0.0	7.4	49.6	0.0
J	20.4	16.9	110.0	0.0	0.0	10.2	93.1	0.0
JL	24.6	0.1	150.0	0.0	0.0	1.2	149.9	0.0
AG	24.7	2.0	141.2	0.0	0.0	1.3	139.2	0.0
S	21.1	22.0	97.1	0.0	0.0	4.7	75.1	0.0
O	16.1	30.4	59.8	0.0	0.0	5.7	29.4	0.0
N	11.1	30.6	29.2	1.4	1.4	3.0	0.0	0.0
D	8.1	29.3	17.4	8.8	8.8	1.7	0.0	4.5
Anual	15.1	250.0	795.8			242.0		

Tabla 21: Balance hídrico de Nacimiento
Fuente: Estación pluviométrica de Gérgal, 1965-1974

El diagrama ombrotérmico, representado en la figura 2, refleja los datos de temperaturas y precipitaciones medias mensuales para el período 1965-1974, obtenidos desde la estación de Gérgal. Este tipo de climograma facilita el reconocimiento del periodo seco que queda definido cuando la curva de precipitaciones va por debajo de la de temperaturas.

La extensión del término municipal de Nacimiento da cabida a ambientes muy diferentes, encontrando desde un clima de alta montaña en la zona más elevada de los Filabres y Sierra Nevada, a un clima mediterráneo continental en el altiplano del Campillo.

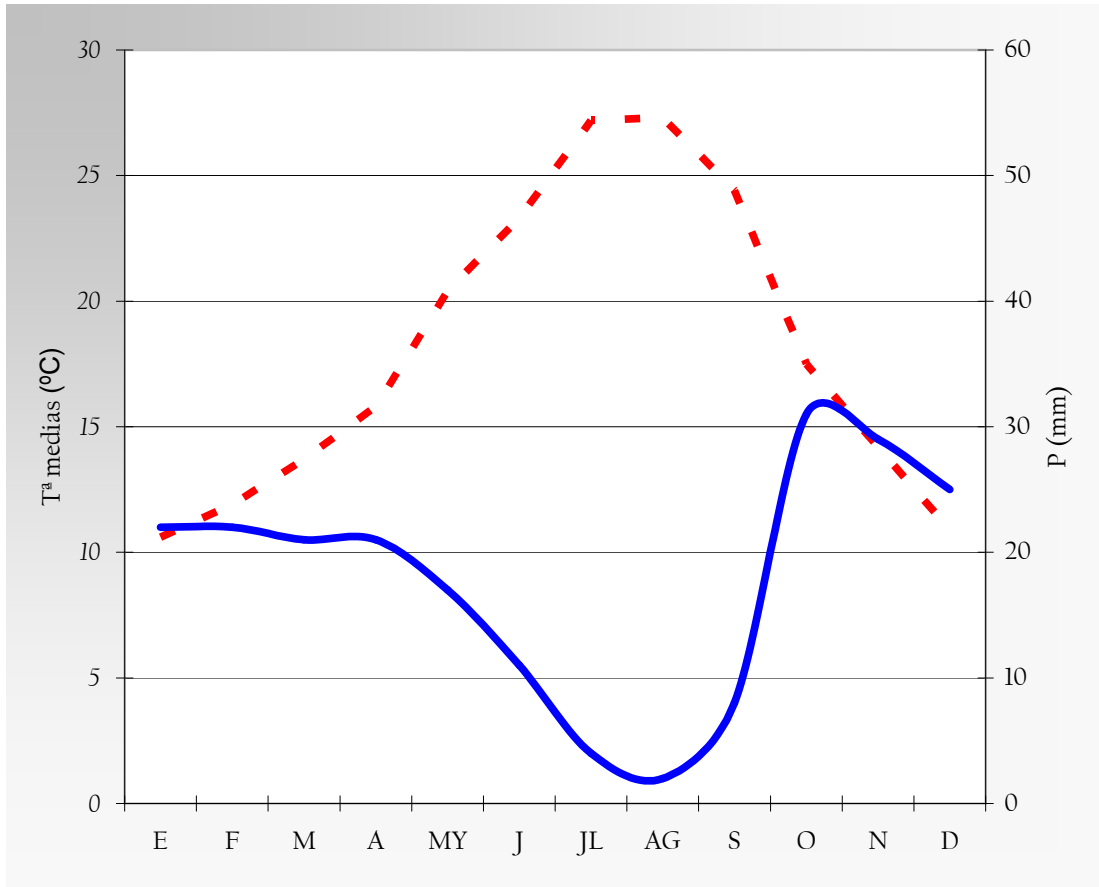


Fig. 2: Diagrama ombrotérmico. Media de precipitaciones y temperaturas (1965-1974)
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos para el proyecto LUCDEME

Como se puede apreciar en el diagrama ombrotérmico, el periodo seco se extiende desde finales de Mayo hasta el mes de Octubre.

Índices y clasificaciones climáticas:

La clasificación del clima tiene como fin establecer tipos climáticos (conjuntos homogéneos de condiciones climáticas), con los cuales definir regiones climáticas. Se realiza con distintos niveles y rangos, desde muy generales a específicos, y desde un nivel macroclimático a uno microclimático.

A continuación se presenta una serie de índices que ayudan a definir el clima del municipio:

Nombre del Índice	Valor
Factor pluviométrico de LANG	P=15.34
Índice de aridez de MARTONNE	I=9.51
Índice de EMBERGER	Q=2.50
Índice de ANGSTROM	I=83.06
Índice termopluviométrico de DANTIN-REVENGA	I=6.52 Zona subdesértica

Tabla 22: Indices climáticos
Fuente: Elaboración propia

A modo de síntesis de los valores obtenidos para los distintos índices climáticos indicados en la tabla anterior, así como conclusión de los datos climáticos expuestos a lo largo del presente apartado, cabe considerar el clima de Nacimiento de carácter semiárido, con déficit de agua para las plantas gran parte del año y una elevada heterogeneidad termométrica, que indica la existencia de cierta continentalidad en dicho ámbito de estudio.

Un factor importante para la definición de un clima es su capacidad erosiva. Para el cálculo de la misma se emplea el Índice de FOURNIER. El cálculo de este índice y la clasificación territorial en función de sus valores tiene gran interés, en particular dentro del campo de la hidrología superficial.

El valor de dicho índice en el municipio de Nacimiento es el siguiente:

$$K= 1350.24$$

Esto nos indica una capacidad potencial bastante elevada, que no llegando a los elevados valores de otras zonas del litoral del SE ibérico, sí debe tenerse en cuenta en la ordenación territorial.

2.1.3.4.- Características ambientales del componente aire

Al encontrarse el municipio de Nacimiento en una zona sin importantes industrias potencialmente contaminantes, así como no sufrir los diferentes cascados urbanos de alteraciones de la calidad del aire notables, no procede extenderse en el presente apartado. Se debe citar, sin embargo, la presencia de la autovía como principal foco emisor, que podemos considerar de baja intensidad, y que debido a las características geomorfológicas de la zona no representa una alteración de la calidad del aire apreciable.

2.1.4.- Aprovechamiento actual o potencial agrícola, forestal, ganadero, cinegético y otros

2.1.4.1.- Agrícola

Dentro del aprovechamiento agrícola, podemos distinguir tres subunidades principales:

- Cultivos de alta montaña
- Cultivos tradicionales
- Cultivos intensivos de regadío

Cultivos de alta montaña

Los cultivos de alta montaña están prácticamente abandonados. La mayoría de ellos se roturaron en épocas anteriores, cuando existía una población estacional en las cumbres de Sierra de Los Filabres. Se trataba únicamente de una agricultura estival de cereales, con escaso rendimiento. Actualmente los existentes se emplean para la alimentación del ganado. La roturación de la tierra ha originado una pérdida de hábitats climáticos.

En estos espacios dominan las comunidades *Artemisio campestris-Santolinetum rosmarinifoliae* subs. *helichrysetosum serotini*, *Trifolio-Taeniantherum caput-medusae* y *Bromo hordeacei-Scleranthetum burnatii*. En ellas aparecen especies nitrófilas que colonizan estos medios que se encuentran prácticamente abandonados y con alto nivel de nitratos procedentes de los

abonos que se le suministraron (generalmente estiércol). Así aparecen especies como *Santolina rosmarinifolia*, *Artemisia campestris* subs. *glutinosa*, *Marrubium supinum*, *Trifolium bocconeii*, *Trifolium scabrum*, *Trifolium arvense*, *Aegilops geniculata*, *Geranium molle*...

Cultivos tradicionales de vega y secano

Dentro de esta subunidad se incluye las denominadas vegas, que se sitúan en los bordes de los principales cauces, así como los cultivos que se efectúan en las llanuras y que apenas reciben aporte de agua. Los cultivos de vega están formados principalmente por olivos, aunque en décadas pasadas la variedad de plantaciones era mayor, basado en una agricultura de subsistencia, mientras que en secano además del olivo aparece el almendro. El abandono de estos cultivos origina la aparición de especies colonizadoras.

Aparece las comunidades *Artemisia campestris-Santolinetum rosmarinifoliae* subs. *helichrysetosum serotini*, *Andryalo-Artemisietum barrelieri*, *Trifolium cherlerii-Taeniantherum caput-medusae*. Dentro de las mismas aparecen especies como *Santolina rosmarinifolia*, *Artemisia campestris* subs. *glutinosa*, *Eryngium campestre*, *Artemisia barrelieri*, *Andryala ragusina*, *Reseda lutea*, *Trifolium scabrum*, *Taeniantherum capuz-medusae*...

Cultivos de regadío intensivos

Este tipo de cultivo se está implantando en el término municipal de Nacimiento. La ocupación del territorio por este tipo de cultivo impide la aparición de especies vegetales silvestres.

2.1.4.2.- Forestal

La vegetación actual se ha estructurado en unidades de paisaje vegetal. Cada unidad estará formada por unas comunidades vegetales, unos tipos de suelos y una topografía características que las diferencian del resto por presentar una cierta homogeneidad. En este caso se han distinguido 6 unidades de paisaje vegetal:

- Matorral de alta montaña
- Zonas de repoblación
- Encinar
- Zonas de cultivo
- Espartal
- Zonas de ríos, ramblas y barrancos

Matorral de alta montaña

En la actualidad el área que ocupan las comunidades climácicas (*Genisto baeticae-Juniperetum nanae*) es apenas de 7 Km², menos del 10%. Las causas de la fragmentación de estos hábitats se explican por la actuación humana sobre el territorio. Destacan las intensas repoblaciones forestales (de los años 60 y 70) que destruyeron la mayor parte de la vegetación natural y los extensos campos de cultivos en las altiplanicies que aparecen por encima de los 1900 m.

Zonas de repoblación forestal

Está formado por aquellas zonas que fueron reforestadas principalmente en los años 60 y 70. Estas repoblaciones ocupa gran parte de las cumbres de Sierra de Los Filabres y zonas de menor cota, apareciendo en ellas como pequeñas manchas. Se emplearon varias especies de pino (*Pinus halepensis*, *Pinus pinaster*, *Pinus sylvestris*...) y eucaliptos, aunque estos último en menor cantidad. Actualmente estas repoblaciones se están tratando (cortas selectivas, limpieza de troncos...) para obtener un bosque natural y que se regenere un sotobosque, pues actualmente no existe regeneración alguna.

Encinar

El encinar de Sierra de Los Filabres y Sierra Nevada viene representado por la Serie *Adenocarpus decorticans-Querceto rotundifoliae* sigmetum, que caracteriza al sector nevadense.

Aunque actualmente quedan pocos restos de la vegetación potencial, es decir, bosques de encina que estén medianamente conservados. A lo sumo, se encuentran bosquetes de encinas jóvenes, en proceso de autoregeneración, o bien pies antiguos que no mantienen estructura forestal. Las zonas mejores conservadas se sitúan en Sierra Nevada.

Espartales

Los espartales están dominados por la especie *Stipa tenacissima*, que aparece en asociación con otras especies según las condiciones ambientales reinantes, pues esta unidad vegetal ocupa gran parte del municipio con amplios gradientes de altitud, grado de insolación, suelo... Aunque puntualmente se desarrollan pequeñas arbustadas, los espartales representan, a escala de paisaje, el máximo biológico al que la vegetación puede llegar en estos duros territorios. Posee un gran interés ecológico debido a su raíz fasciculada, que contribuye de

manera muy eficaz al control de la erosión y genera un microhábitat alrededor del mismo, donde aparecen otras especies.

2.1.4.3.- Cinegético

Existe un amplio número de especies de mamíferos y aves, entre las que se encuentran catalogadas especies cinegéticas, como la perdiz y la liebre, que abundan en el término municipal, pero debiendo su presencia a la reintroducción por parte del ser humano.

2.1.4.4.- Ganadero

La cabaña ganadera está compuesta fundamentalmente por cabezas de ovino y caprino, con 181 y 120 unidades respectivamente que disponen de una superficie de pastizal permanente superior a 7 hectáreas por unidad, lo que evidencia un escasísimo aprovechamiento de la capacidad de carga ganadera. Siendo este un sector con enormes posibilidades de desarrollo, pero que se encuentra muy limitado por el actual mercado de trabajo, más que por la demanda real de los productos ganaderos.

2.1.5.- USOS PRESENTES EN EL SUELO, EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES

Quedan reflejados los usos actuales del suelo y las infraestructuras existentes en los planos de información correspondientes, y los más relevantes, básicamente son:

Uso residencial. Es el uso predominante de los núcleos urbanos del término de Nacimiento. Se localiza un asentamiento principal en el Núcleo de Nacimiento, y tres secundarios en los núcleos de Gilma, Los Sanchos y Los Navarros. Los demás asentamientos están más relacionados a usos agrícolas. La situación queda reflejada en los planos de información correspondientes.

Uso industrial. Localizado junto a la autovía, próximo a la salida hacia Nacimiento. Es el único suelo de uso Industrial, consistente en una industria de envasado de alcaparras.

2.1.6.- ANÁLISIS DE LA APTITUD DE LOS TERRENOS PARA SU UTILIZACIÓN URBANA E IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CON RIESGOS NATURALES.

2.1.6.1- ZONAS INUNDABLES

Las avenidas fluviales e inundaciones, como riesgo natural, son procesos de gran impronta en la dinámica hidrológica, cuyo factor de riesgo más notorio deriva de los cambios de caudal y, como consecuencia, de la extensión ocupada por la lámina de agua. Así, partiendo de los preceptos básicos que definen a un riesgo natural como una determinada interacción entre el sistema ambiental y el humano, y teniendo en cuenta que las inundaciones y avenidas fluviales

son en si mismas procesos con un claro componente peligroso y, en consecuencia, de riesgo; el análisis de dicho fenómeno ha de referirse tanto a la características físicas de las mismas como a las antrópicas³. La crecida como proceso natural se produce en el momento en el que cierto caudal de agua supera el umbral que la separa del caudal ordinario y máximo ordinario, apareciendo ésta como tal ya que al superar el caudal ordinario la precipitación suele ser absorbida por el sistema natural de la propia cuenca, siendo incluso sus efectos muy beneficiosos para la totalidad de la misma, mientras que en el segundo caso, el sistema no puede absorber tal cantidad de agua, que invade las zonas más cercanas.

La crecida como riesgo aparece en el instante en el que un caudal de agua supera con creces la capacidad operativa del medio antrópico, sin que las medidas de defensa orientadas al efecto tengan el resultado esperado, provocando la avenida daños económicos y humanos tangibles. Así, es la conjunción de los rasgos hidrológicos de una cuenca y el sistema de control humano establecido lo que proporciona a las crecidas su carácter de riesgo, a partir de cierto umbral de inadecuación⁴. Precipitaciones copiosas y fusiones rápidas de nieve, o ambos factores conjuntados, son las causas naturales más frecuentes de las avenidas y las inundaciones asociadas a las mismas. Por lo tanto, interesa conocer una serie de aspectos que regulan el conocimiento de avenidas fluviales e inundaciones, como las características de la cuenca vertiente, la morfología del terreno, los periodos de retorno de los caudales estimados y los usos imperantes en la zona⁵.

Para el estudio de este riesgo se ha realizado un análisis de la morfología de las distintas cuencas existentes en el municipio⁶, un análisis con ortoimágenes, además de las visitas de campo realizadas al municipio con motivo del presente estudio.

Toda la red fluvial (ríos, ramblas y barrancos) que transcurren por el término municipal, deben considerarse siempre como zonas inundables de alto riesgo y, debido a la importancia de algunos de los cauces (el propio Río Nacimiento, la Rambla de Gilma, Rambla chica, Rambla de Perul, Rambla de Zarzale, Rambla de las Adelfas, Río Aulago...), se trata de forma concreta en estudio hidrológico anexo, de cara a su integración ante un posible desarrollo urbanístico que se pueda acometer, debido al patente riesgo de inundación.

De este modo, el planeamiento urbanístico deberá orientar los desarrollos urbanísticos previstos hacia las zonas no inundables o hacia las áreas de menor riesgo, siempre que permitan su establecimiento. Se debe justificar con un estudio específico de inundabilidad cualquier actuación que no siga este criterio, para el establecimiento en detalle de la zona

³ CALVO GARCÍA-TORNEL, F. (1984): "Geografía de los Riesgos" en Geo-crítica, nº 54

⁴ CALVO GARCÍA-TORNEL, F. (1984)

⁵ M.O.P.T. (1993)

⁶ Ver apartado 4.2 Hidrología superficial para observar la delimitación de las cuencas y sus características hidrológicas

inundable, debido a que, por la escala del presente trabajo, dicha delimitación obedece a criterios morfoestructurales de mayor dimensión.

De las variables climáticas que afectan al municipio de Nacimiento, la torrencialidad es el factor más determinante. Se puede trazar una gradación de la torrencialidad que decrece en sentido norte-sur desde los Filabres hasta Sierra Nevada. Se puede considerar, por tanto, a la torrencialidad como un factor clave a la hora de diseñar y ordenar el espacio urbano, en tanto en cuanto, influye en los caudales máximos que pueden acoger los distintos cauces municipales. Se debe tener por tanto en cuenta el riesgo de inundación como uno de los riesgos naturales más destacados.

En las zonas definidas como de mayor riesgo, se deberá evitar la instalación de construcciones e infraestructuras antrópicas, o en su caso, se les dotará de las medidas correctoras necesarias para evitar daños materiales y/o personales.

· *Riesgo Bajo de inundación y avenida*

Corresponde a aquellas zonas de morfologías con pendiente más elevada, situadas a mayor altura de la zona de máxima crecida ordinaria, recorridas por cursos de menor entidad, cuya red de drenaje es de pocos Km² o bien son zonas más extensas pero con suelos bien desarrollados y buena cobertura vegetal.

En el municipio de Nacimiento, encontramos dentro de estas zonas la zona alta de la Rambla de las Adelfas, que vierte al Río Nacimiento desde la vertiente de Sierra Nevada. Así mismo, se incluyen las zonas superiores de la Rambla del Zarzalejo, Perul y Gilma, y el Barranco de los Lobos en la vertiente de los Filabres. Se trata de una zona con litologías impermeables, con una cuenca vertiente que acoge la red dendrítica que se extiende hasta las cimas de los Filabres, y riesgo alto de sufrir fenómenos torrenciales. Aguas abajo, debido a la disminución de la pendiente y el aumento de la red de alimentación de los cursos, se considera mayor el riesgo de estos mismos cauces.

· *Riesgo Medio de inundación y avenida*

Corresponde a aquellas zonas de morfologías llanas o de poca pendiente, recorridas por cursos de agua de mayor entidad que en el caso anterior, o bien tienen menor pendiente y altura sobre la zona de máxima crecida ordinaria o bien se disponen a los pies de una red de drenaje de mayor tamaño que en el caso anterior, o disfruta de suelos menos desarrollados y/o menor cobertura vegetal.

En el municipio de Nacimiento, encontramos dentro de estas zonas la zona baja de la Rambla de las Adelfas, que vierte al Río Nacimiento desde la vertiente de Sierra Nevada. Así mismo, se incluyen la Rambla de Perul hasta su unión con la Rambla de Gilma. También se considera en esta categoría el tramo de la Rambla de Gilma comprendido entre Las Picas y el El Avicar, así como la Rambla del Zarzalejo desde el Barranco de los Lobos. Por último, y dentro de esta categoría, destaca el río Aulago, desde Los Navarros, hasta el límite con Gérgal.

Se trata de zonas con una cuenca vertiente mayor, caracterizada por la probabilidad de ocurrencia de fenómenos torrenciales. Así mismo, se trata ya de zonas de menor pendiente con una llanura de inundación fácilmente identificable.

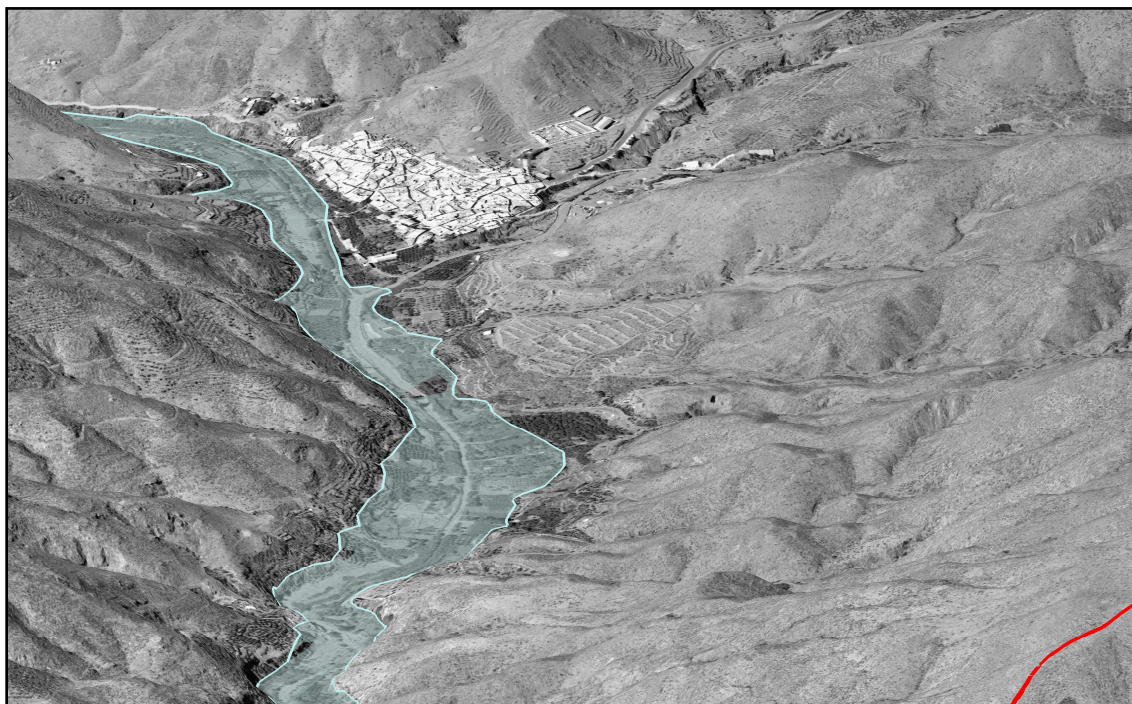
· Riesgo Alto de inundación y avenida

Corresponde a aquellas zonas de morfologías llanas, con poca pendiente, recorridas por cursos de agua de nivel 5 o superior cuya red de drenaje es amplia y recoge el agua de lluvia en una gran área. En dicha zona las litologías son de naturaleza poco permeable y/o los suelos están poco desarrollados con una vegetación que presenta poca cobertura del mismo.

Esta categoría engloba al último tramo del Río Aulago, desde los Navarros, hasta su unión con el Río Nacimiento. Así mismo, se encuadra en esta categoría al tramo final de la Rambla de Gilma, desde la unión de la Rambla de Perul hasta su unión con el Río Nacimiento. Se trata de zonas llanas o de escasa pendiente, con una cuenca drenante de cierto orden y caracterizada por la presencia ocasional de fenómenos torrenciales a lo largo del área aportante.

· Riesgo Muy Alto de inundación y avenida

Se da en las zonas más próximas al principal cauce que atraviesa el Término Municipal, el Río Nacimiento, cuya red de drenaje es, con diferencia, mucho más extensas que el resto de cauces. Se corresponde con la llanura de inundación de dicho río, que consideraremos la zona del municipio con mayor riesgo de acoger un evento de esta índole de notable magnitud. Históricamente este río ya ha sufrido inundaciones de diversa índole, antecedentes que se han tenido en cuenta en la categorización del mismo.



2.1.6.2.- RIESGO DE EROSIÓN:

En el municipio de Nacimiento se dan condiciones climáticas imperantes de carácter semiárido, con escasas precipitaciones anuales, con recurrencia de fenómenos puntuales de lluvias de elevada intensidad. Como se ha explicado en el apartado de clima, el índice de FOURNIER para el cálculo de la capacidad erosiva, nos da para Nacimiento un valor elevado, que no llegando a los valores de otras zonas del sureste, si que resulta significativo a la hora de entender y estudiar los procesos erosivos existentes en el municipio.

Todo esto, unido a un relieve abrupto con pendientes escarpadas, nos da un riesgo potencial elevado de sufrir una erosión intensa de su material litológico. Esta erosión será más elevada en las zonas cuyos materiales parentales sean más vulnerables a la meteorización, como sucede en las zonas de micaesquistos por un lado, o en los materiales cuaternarios asociados a las zonas de ribera y rambla.

Este hecho se ve confirmado por la abundancia de suelos poco desarrollados, debido a la erosión que los renueva. Como se aprecia en el apartado de edafología, basado en el proyecto LUCDEME, aparecen cartografiados litosoles y regosoles litosólicos a lo largo del Término Municipal de Nacimiento.

Se ha realizado una estimación de la erosión actual y potencial en el Municipio de Nacimiento mediante el empleo de Sistemas de Información Geográfica, basándose en el Modelo Digital de Elevaciones del municipio. Cabe remarcar que este trabajo se basa en criterios cualitativos, y

no tiene mayores pretensiones que servir de orientación a los gestores del territorio en la ordenación del mismo.

Por tanto, cuando hablamos de la erosión que afecta o puede afectar al término municipal de Nacimiento no se debe olvidar que el factor de la intensidad pluviométrica es uno de los principales motores de este fenómeno. La vertiente sur de los Filabres, debido a la torrencialidad elevada, la escasa cobertura vegetal, las elevadas pendientes, la tipología edáfica, su orientación y sustrato litológico, reúne todos los condicionantes para convertirse en la zona del municipio con mayor fragilidad a sufrir elevadas tasas de erosión.

2.1.6.3.- CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS

La mayor parte del territorio de Nacimiento presenta un grado de vulnerabilidad baja de contaminación de los acuíferos debido a la baja permeabilidad de los materiales que lo forman. Estos terrenos presentan pocas limitaciones para la implantación de usos urbanísticos en lo que se refiere al riesgo que describimos.

Únicamente en la formación acuífera descrita en el apartado correspondiente, el Acuífero de Nacimiento, de carácter detrítico y un espesor medio poco significativo, debido a su elevada permeabilidad, es susceptible de sufrir una contaminación de sus aguas frente a vertidos de agentes contaminantes.

Dado el riesgo de contaminación de las aguas subterráneas que implica la permeabilidad de los materiales detríticos del acuífero de Nacimiento, son desaconsejables los usos urbanísticos industriales o residenciales intensivos, e incluso el uso agrícola no extensivo. Los usos residenciales de baja densidad pueden ser puntualmente tolerados siempre que se garantice el correcto saneamiento y depuración efectiva de las aguas.

En la figura adjunta se puede observar la situación aproximada de Nacimiento y las formaciones impermeables mayoritarias que presenta el municipio.

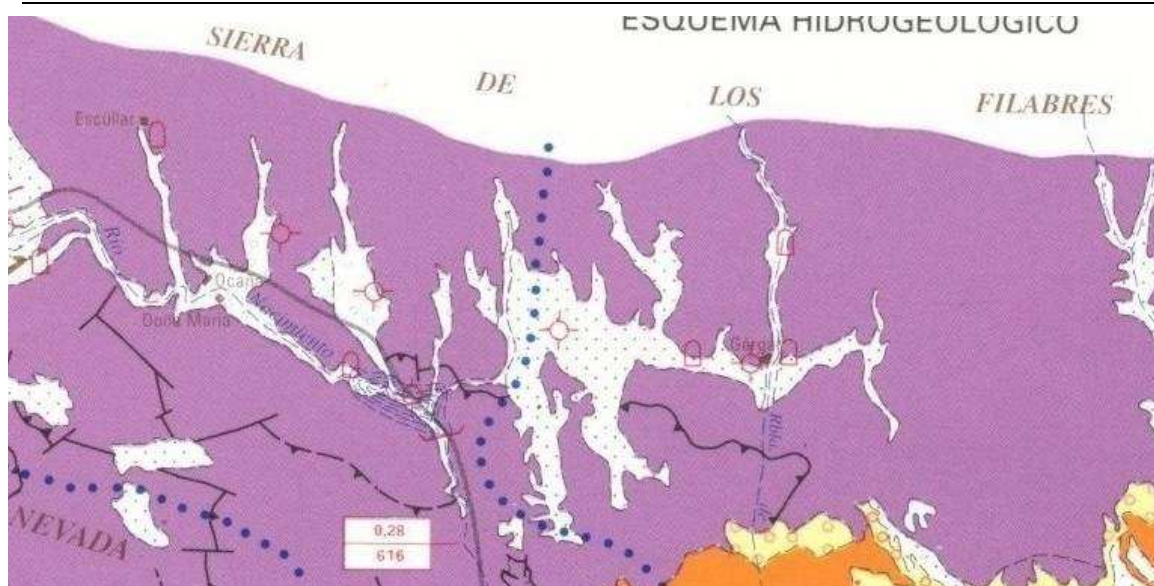


Fig 3. Litología de las formaciones acuíferas de la Comarca del Río Nacimiento
Fuente: IGME

Por último, por lo que respecta a la vulnerabilidad de contaminación de acuíferos, se debe resaltar de nuevo la existencia de los sondeos de abastecimiento urbano de agua potable, que deben ser tenidos muy especialmente en cuenta por la ordenación del municipio, asegurando mediante un perímetro de protección o medidas atenuantes la posibilidad de contaminación de tales manantiales.

2.1.6.4.- INESTABILIDAD. DESPRENDIMIENTOS. CORRIMIENTOS.

Las áreas de mayor riesgo son las accidentadas, asociadas a las laderas de pendientes más acentuadas y los taludes. El efecto de la pendiente se ve incrementado en los materiales del Cuaternario, en las zonas de Rambla, o micasquitos en la zona de la Sierra de los Filabres.

Así, existe riesgo de desprendimientos en gran parte de la Sierra de los Filabres, observables desde gran parte de las carreteras y caminos que las transitan, riesgos que son muy elevados en ciertas zonas de micasquitos con pendientes escarpadas.

Otras áreas a tener en cuenta son los márgenes de los ríos y las ramblas ya que llevan asociadas desplomes como consecuencia de la existencia de taludes en materiales poco consolidados, en los que aparecen grietas paralelas al frente de talud, que progresan en profundidad, a lo que se suma el descalce del pie del talud por erosión.

Se produce un efecto de reptación o deslizamientos en materiales inestables en zonas abancaladas que, ante condiciones meteorológicas adversas, fenómenos sísmicos o a más largo plazo por efecto de la gravedad, provocan el desplazamiento de grandes masas de tierra, dañando al sistema de abancalamiento que frena la erosión en estas zonas.

A efectos de análisis del presente riesgo, cabe observar que en todo momento nos referimos a la potencialidad que poseen las distintas zonas del municipio a sufrir un deslizamiento o desprendimiento a efectos probabilísticos, debido a su naturaleza o condicionantes.

2.1.6.5.-SISMICIDAD.

Se tienen escasas noticias de sismos almerienses anteriores al año 800 D.C. En el año 881 citan los cronistas musulmanes la existencia de temblores y terremotos que hicieron que se derrumbaran numerosos edificios. El de dicho año alcanzó el grado de X-XI, ocasionando grandes pérdidas.

El primer terremoto que citan las crónicas que afectó a la provincia de Almería es el de 1406, con 72 muertos en la población de Vera. Se le asigna una intensidad de VIII. En 1431 un terremoto con epicentro en Ciudad Real fue muy violento en Granada y Málaga. En el mes de noviembre de 1487 la ciudad de Almería quedó arruinada por un terremoto que alcanzó el grado IX.

Destaca en Almería el terremoto de 1522, el más importante de los afectados a la capital almeriense, y que también se dejó notar en el municipio de Nacimiento, alcanzando el grado VIII.

Otros terremotos importantes sentidos en Nacimiento se dieron en el año 1804, son el del 13 de enero de 1804 con un grado de VI, el del 25 de agosto de 1804 con un grado de VII, y el del 13 de enero del mismo año con grado VI.

Terremotos más recientes son el del 16 de Junio de 1910, cuando se alcanzó un grado VI y el del 5 de marzo de 1932 con grado V.

El terremoto de entidad más reciente, aún recordado en el municipio, tuvo su epicentro en el vecino Gérgal en el año 1950. Fue de grado VI y se dejó sentir en todo el término municipal.

Se observa en la siguiente tabla los terremotos históricos en Almería:

Sismos históricos										
IMAX	INT	AÑO	MES	DIA	HORA	X	Y	PROF	MAGNITUD	LOCALIDAD
VI	6	1930	8	6	3:58	576776	4135969		3,3	ALBOX
VI	6	1950	7	1	12:19	542969	4106142		3,8	GERGAL
IX	9	1518	11	9	0:0	600599	4119577			VERA
VI	6	1926	3	17	16:49	537091	4095020			ALSODUX
VII	7	1993	12	23	14:22	505775	4069943	8	5	ADRA
VII	7	1972	3	16	21:31	567251	4141656	5	4,8	PORTALOA
VIII	8	1932	3	5	2:10	548692	4141306		4,8	LUCAR
VIII	8	1910	6	16	4:16	467221	4058024			ADRA
VI	6	1863	6	10	11:20	597403	4139882			HUERCAL-OVERA
IX	9	1804	8	25	8:30	517851	4072770			DALIAS
IX	9	1522	9	22	0:0	546043	4085819			ALMERIA

Tabla 23. Sismos históricos de Almería. (Intensidad máxima, intensidad, mes, día, hora, coordenada X e Y, profundidad, magnitud y localidad).

Fuente: SES 2002, Dirección General de Carreteras. Ministerio de Fomento

Desde la instalación y puesta en marcha de la subred de la RSA de la provincia de Almería, formada por cinco Observatorios Geofísicos (una de ellas en Término Municipal de Gérgal) y varias unidades portátiles para la realización de las campañas, se ha venido detectando una continua actividad sísmica y microsísmica, aunque de pequeña y moderada magnitud.

La actividad sísmica de Almería es principalmente de tipo superficial, aunque con la RSA se han podido detectar un número importante de terremotos cuya profundidad se encuentra entre los 30 a 120 Km.

El conocimiento de la sismicidad en un municipio, facilita la *planificación* de las medidas y de los medios y recursos necesarios para la intervención en futuras emergencias.

Además, estos análisis pueden motivar a las administraciones públicas competentes a poner especial interés en la adopción de las acciones de prevención necesarias dentro de sus competencias, *antes de que ocurra un terremoto*:

- Ordenación del territorio, considerando aquellas partes del territorio que sufrirán las intensidades sísmicas más fuertes.

- Desarrollo de programas de reforma de edificios que pueden colapsar por un terremoto, basado en una estimación de daños en edificios

Los valores de aceleración sísmica son elevados si los referenciamos a nivel nacional, sin embargo se encuentran en la media provincial, por lo que no destacan a este nivel en comparación con municipios cercanos.

Municipio	ab/g⁷	K⁸
Almería	0,14	1.0
Garrucha	0,13	1,0
Gérgal	0,14	1.0
Huércal de Almería	0,14	1,0
Nacimiento	0,14	1,0

Tabla 24. Valores de aceleración sísmica y coeficiente de contribución para diversos municipios almerienses

Fuente: SES 2002, Dirección General de Carreteras. Ministerio de Fomento

2.1.7.- CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN. CONDICIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y PREVISIONES DE EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.

Nacimiento es un municipio del interior de la Provincia de Almería, que se encuentra enmarcado dentro de la comarca del Río Nacimiento, lindando con los términos municipales de Gérgal, Baza, Tres Villas (Las) y Alboloduy.

Su superficie es de 81 Km² y una posee una altitud de 809 m.s.n.m. La distancia que existe hasta la capital de provincia es tan sólo de 52 Km, con una muy buena comunicación a través de la autovía A-92.

Los límites de este término municipal se extienden desde las laderas de Sierra Nevada, donde comienza el Parque Natural, hasta las cumbres de Sierra de Los Filabres. El perfil del municipio de norte a sur forma una "V" marcada debido a la hondonada originada por el Río Nacimiento, que conforma el principal afluente del Río Andarax.

El estudio socioeconómico del Término Municipal de Nacimiento forma parte fundamental del análisis territorial del estudio de los impactos que se pueden originar en la zona. Se debe poseer un profundo conocimiento de la sociedad, y de sus características sociodemográficas y socioeconómicas, como parte fundamental de la actual estructura territorial y como factor de potencial desarrollo para las previsiones y proyecciones que emanen de cualquier ordenación territorial del municipio.

Con este análisis no se pretende establecer unas conclusiones definitivas, sino describir las características demográficas y socioeconómicas significativas y que aporten una visión amplia de la sociedad en la que se inscribe el proyecto territorial a desarrollar.

⁷ Valores de la aceleración sísmica básica, ab

2.1.7.1 Descripción de la población

2.1.7.1.1 Evolución de la Población

En el cuadro que se muestra a continuación se puede observar la evolución que ha sufrido la población del municipio de Nacimiento desde principios del siglo XX hasta el siglo XXI. Además se detalla esta misma evolución por sexos para una mayor comprensión de la tendencia existente.

Municipio	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001
Nacimiento	2.211	2.431	2.510	2.435	2.176	1.889	1.746	998	700	490	487
Hombres	1.077	1.188	1.231	1.174	1.033	930	876	-	369	248	253
Mujeres	1.134	1.243	1.279	1.261	1.143	959	870	-	331	242	234

Tabla 25 : Evolución de la población

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

La disminución de la población es una dinámica establecida no sólo en el municipio de Nacimiento sino en todos los de la comarca del Río Nacimiento. Desde el año 1900 hasta principios del siglo XXI la población ha descendido un 77,97%. A finales del siglo XIX se había configurado el modelo productivo de la provincia, basado en la comercialización de la uva y la minería del hierro, que garantizaba un proceso de crecimiento demográfico caracterizado por una alta natalidad y un progresivo descenso de la mortalidad en numerosos municipios, entre los que se encontraba Nacimiento. Esta situación permanece inalterada en las primeras décadas del siglo XX, lo que determina el cenit del desarrollo demográfico que posibilita el establecimiento de 2.510 efectivos en el territorio municipal en 1920, según fuentes oficiales de la época.

Es a partir de la crisis de la uva de embarque, debido a la I Guerra Mundial, cuando comienza el proceso de declive demográfico, que se acentúa con la paralización de la actividad minera, unido a períodos de sequía que hacen muy difícil la pervivencia de los modelos agrícolas extensivos de secano.

La conjunción de factores negativos provoca un paulatino proceso de abandono territorial expresado en procesos migratorios que se acentuarán en la década de los años de 1940, y que alcanzarán su máxima expresión con el éxodo rural que se opera a partir de los años sesenta, configurándose una población efectiva que no sobrepasa los mil habitantes, lo que determina una densidad media inferior a 6 habitantes por kilómetro cuadrado, dato que nos sitúa en los

⁸ Coeficiente de contribución, K

esquemas de desierto demográfico. A pesar de existir una tasa de mortalidad baja y una elevada esperanza de vida, la reducida tasa de fecundidad y la constante emigración provocan una disminución progresiva de la población. La diferencia en el movimiento migratorio actual y el de los años antes del “milagro económico” es el destino. Mientras en los años 50 y 60 la migración se dirigió hacia el norte del país y el centro de Europa, el destino actual es la costa de la provincia de Almería y sobre todo Almería Capital y el Campo de Dalías.

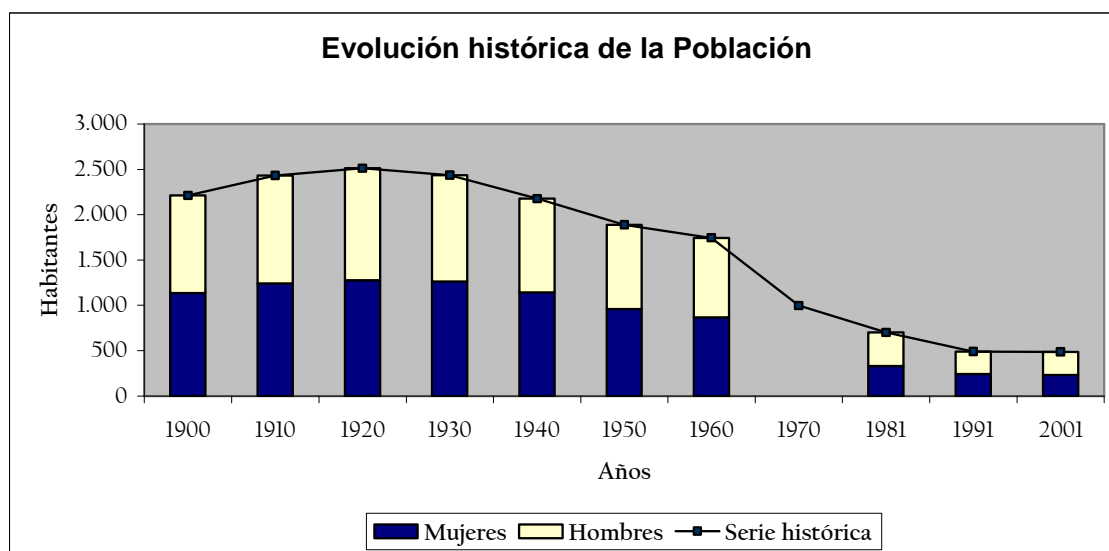


Fig. 4 : Serie histórica de población

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

La representación de este gráfico muestra con total nitidez el descenso de población tan brusco que ha sufrido el Término Municipal de Nacimiento en la última centuria. Se aprecia además una igualdad en ambos sexos, aunque es a mediados del siglo pasado cuando comienza la mayor presencia de hombres en detrimento de las mujeres.

Este declive poblacional no se ha detenido, a pesar de la recuperación económica que la Provincia de Almería ha experimentado desde los años 60, basada en la agricultura intensiva y el turismo.

Actualmente el Término Municipal de Nacimiento posee una población de 465 habitantes, distribuidos entre el propio casco urbano que actúa como cabeza jurisdiccional y las diferentes pedanías (La Estación, Gilma, Los Navarros, Los Piletas, Los Rojas, Los Sanchos). Aunque la suma poblacional de estos núcleos no supone ni el 15% del total del municipio, que ya es escaso de por sí. Este dato indica que prácticamente la población del municipio se concentra en el núcleo principal que es Nacimiento. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la

población en los diferentes núcleos, donde entre otros datos se puede apreciar la mayor presencia de hombres en todos y cada uno de los núcleos.

MUNICIPIOS	Año 2004		
	Población	Varones	Mujeres
NACIMIENTO	465	243	222
ESTACIÓN (LA)	2	1	1
DISEMINADO	2	1	1
GILMA	11	4	7
DISEMINADO	11	4	7
NACIMIENTO	397	205	192
NACIMIENTO	379	195	184
DISEMINADO	18	10	8
NAVARRO (LOS)	31	20	11
DISEMINADO	31	20	11
PILETAS (LOS)	5	4	1
DISEMINADO	5	4	1
ROJAS (LOS)	12	6	6
DISEMINADO	12	6	6
SANCHOS (LOS)	7	3	4
DISEMINADO	7	3	4

Tabla 26: Población por sexos de los núcleos urbanos de Nacimiento
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 2004

El hábitat en diseminado mantiene sus valores de ocupación, que no han sido densos en ningún momento, pasando de ser un modelo de hábitat rural a un modelo de vivienda residencial. A grandes rasgos podemos significar que se trata de un modelo de poblamiento intercalar, en donde se aprecia la existencia de unos núcleos concentrados coexistiendo con asentamientos aislados.

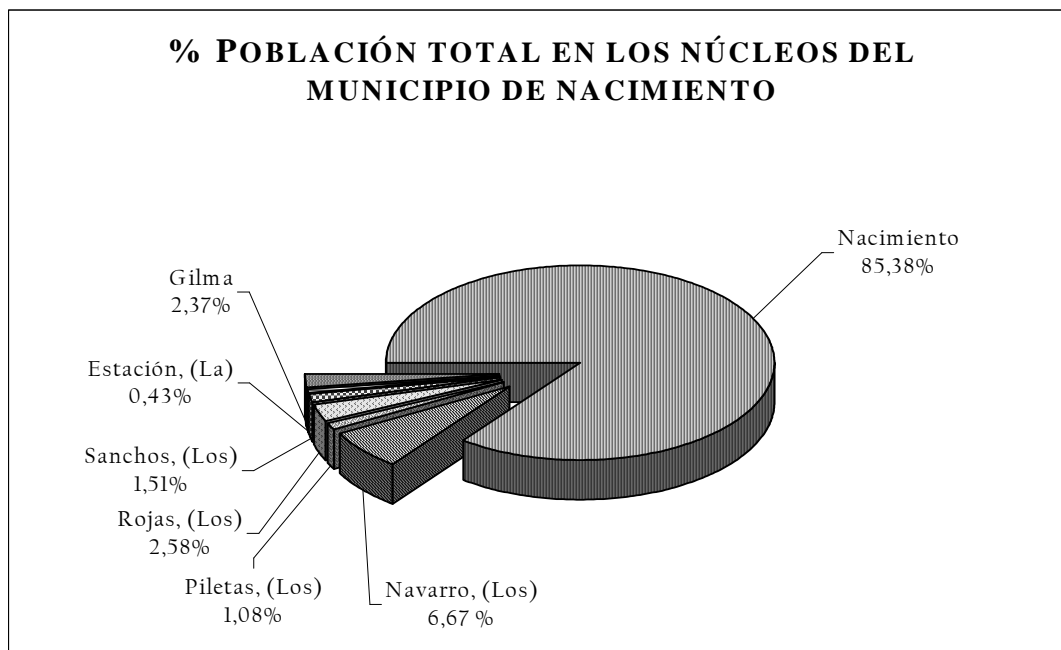


Fig.. 5 : Porcentajes de la población total según núcleos urbanos

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 2004. Elaboración propia.

2.1.7.1.2.-Estructura demográfica de la población

Por estructura de la población se entiende la distribución de la población por edades y sexos. La estructura de una población es el resultado de la dinámica demográfica que le afectan con procesos como nacimientos, defunciones, inmigraciones y emigraciones.

La preocupante situación que está viviendo actualmente el mundo rural no puede explicarse por una única causa, sino por la combinación de muchos y variados factores. Entre los que destaca el proceso de “degradación” demográfica. La demografía vivida por la mayor parte del mundo rural, itinerario muy similar al experimentado por el resto de España, está marcada, por una fuerte decrecimiento en los efectivos poblacionales causado no sólo por la salida de población, sino también por el descenso de natalidad y el incremento de los niveles de mortalidad. La relación entre estos fenómenos es clara: la emigración es un fenómeno selectivo cuyo perfil por edad (población joven) explica el descenso del “potencial” de crecimiento vinculado a la natalidad. Por otra parte, las repercusiones que ésta dinámica demográfica tiene en la estructura por edad y sexo, fuerte proceso de envejecimiento, inciden en el incremento de los niveles de mortalidad. En los casos más extremos, y no son excepcionales, esta dinámica demográfica desemboca en la despoblación, situación ocurrida en algunos anejos de Nacimiento.

A través de la pirámide poblacional, la expresión gráfica por excelencia de la estructura, se puede ver los efectos pasados, pasados y futuros vinculados a la población.

En los gráficos que se muestran a continuación se puede observar la evolución que ha sufrido la pirámide desde el año 1986 hasta el año 2004. La primera de ellas muestra una forma de bulbo con un gran estrechamiento en los intervalos de 35-44. El segundo gráfico es un claro ejemplo de pirámide invertida, donde la cúspide es más ancha que la base. Existe una gran cantidad de personas con edades mayores a los 65 años por lo que se observa un ensanchamiento de la misma, mientras que los grupos que representan las edades más jóvenes sufren un estrechamiento llamativo. Esta reducción de la pirámide desde la cúspide hasta la base, sólo interrumpido por el intervalo de 40 a 45 años, indica una nula renovación de generaciones futuras y puede originar un despoblamiento.

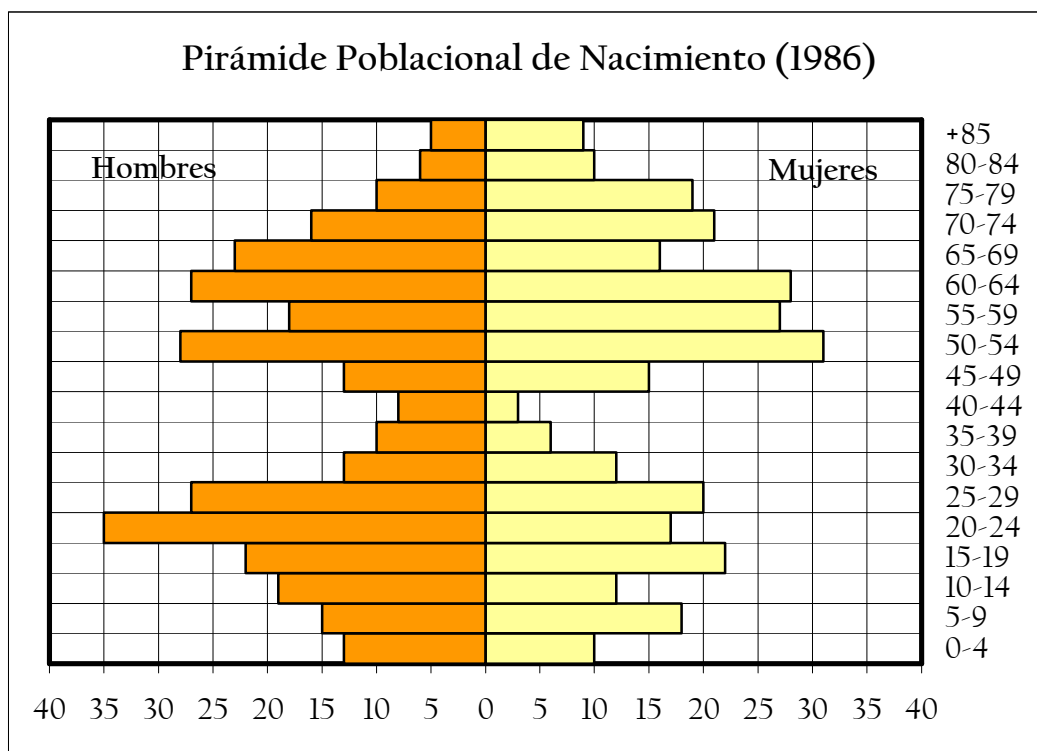


Fig. 6: Pirámide poblacional de Nacimiento
 Fuente: Instituto Andaluz de Estadística, 1986

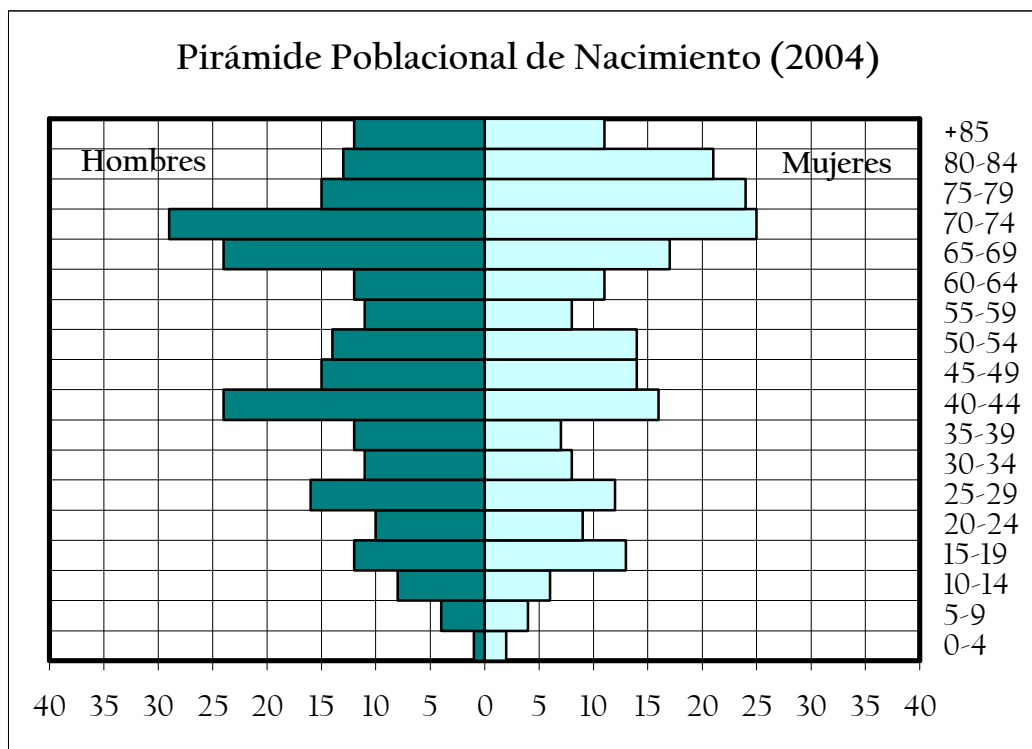


Fig. 7 : Pirámide poblacional de Nacimiento
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 2004

El análisis de la estructura y composición de la población por edades y sexo, nos evidencia un comportamiento demográfico regresivo, no exento de cierto desequilibrio por razones de edad y sexo en segmentos etarios claves, situaciones explicables tanto por las dinámicas naturales y espaciales que se operan en el territorio, como por situaciones sociales consolidadas.

Un dato interesante puede ser la comparación de los porcentajes que, por intervalos de edad básicos (menos de 20; de 20 a 64 y más de 65), ofrece el cuadro siguiente, mediante el cual se puede apreciar como el municipio de Nacimiento presenta un porcentaje de jóvenes menores de 20 años bastante inferior no sólo a los otros dos grupos que hemos establecido, sino también bastante inferior a la media provincial, lo que indica la baja capacidad de renovación demográfica de dicho municipio. Igual sucede con las cifras del grupo de 20 a 64, las cuales están por debajo de dicha media.

El grupo de edad de los mayores de 65 representa más del doble de la media provincial lo que manifiesta el envejecimiento de este municipio, ya que también supera con creces la población menor de 20 años.

	< 20 años	20-64 años	> 65 años
Nacimiento	10,75%	48,17%	41,08%
Provincial	23,23%	63,99%	12,79%

Tabla 27 : Distribución poblacional por edades
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 2004

La tasa de juventud de Nacimiento (5,4) está muy por debajo de la tasa provincial (16,8) y la regional (16,3), todo lo contrario a lo que ocurre con la de vejez donde Nacimiento (41,1) muestra un valor muy superior a las otras dos (12,8 y 14,6 respectivamente). Esto indica la dinámica de envejecimiento que se está produciendo en el municipio y en la comarca.

2.1.7.1.3.-Densidades de población

La distribución de los habitantes en un territorio es un dato interesante que se conoce a través de la densidad de población; esta viene expresada en habitantes por kilómetro cuadrado (hab/Km²) y fluctúa con el transcurso de los años.

A lo largo de la centuria pasada, la densidad ha variado en gran medida en los diferentes municipios de la provincia de Almería, produciéndose una disminución de la misma en poblaciones del interior y un aumento en las zonas costeras. Para obtener una comparativa de la diferencia entre ambas zonas se han recogido los datos de las comarcas, que a pesar de no ser divisiones administrativas oficiales, nos permiten agrupar a distintos municipios colindantes.

A nivel provincial se encuentran grandes contrastes entre las comarcas costeras y las de interior, un ejemplo de esto son los datos que nos aportan las comarcas situadas en los dos grandes ríos de Almería: el Andarax (Alto Andarax, Medio Andarax y Bajo Andarax) y el Almanzora (Alto Almanzora, Medio Almanzora y Bajo Almanzora).

Comarca Río	Alto	Medio	Bajo
Andarax	13,50	23,20	94,57
Almanzora	16,80	43,84	46,25

Tabla 28 : Densidad poblacional por comarcas
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 2004

En el cuadro anterior se muestra con total claridad el mayor aumento de densidad a mayor proximidad a la costa. Esta es una dinámica general en la provincia de Almería que genera grandes diferencias sociales y económicas.

A nivel provincial se comprueba que existe un desplazamiento de la población hacia la costa, este hecho se manifiesta con la mayor densidad en comarcas como Almería capital (602,31 hab/Km²), seguido por el Campo de Dalías (228,76 hab/Km²) y Río Grande (117,47 hab/Km²).

La densidad del Término Municipal de Nacimiento es de 5,74 hab/Km², este es un dato que se encuentra por debajo de la media de la comarca que se sitúa en 11,36 hab/Km², que a su vez está en niveles muy parecidos al de otras comarcas de las mismas características como la comarca de Filabres (9,05 hab/Km²) y Los Vélez (10,06 hab/Km²), aunque muy por debajo de la densidad media de la provincia (66,15 hab/Km²). Esta baja densidad se debe al continuo abandono poblacional del municipio.

2.1.7.1.4.- Movimiento natural de la Población

El movimiento natural de la población está formado por los nacimientos y las defunciones de la misma, que tienen como resultado un crecimiento o saldo natural derivado de la diferencia de estos dos fenómenos. El crecimiento vegetativo es un indicador importante para conocer la evolución de la dinámica poblacional de una zona geográfica, en este caso, el municipio de Nacimiento.

Hay diferentes aspectos que determinan el número de nacimientos de una población además de la mayor o menor presencia de población en edad reproductiva.

Las tasas brutas de natalidad y mortalidad nos indican el número de nacimientos y defunciones, respectivamente por cada 1.000 habitantes. Estos indicadores, sin embargo, no son comparables con las de otras poblaciones, ya que se ven afectados por la estructura de la población. Es decir, si una población está muy envejecida es lógico que presente una tasa bruta de mortalidad superior a otra que tiene una estructura por edades más joven.

Nacido vivos por sexo y residencia materna				
Año	Hombres	Mujeres	Total	TBN
2009			2	4,15
2003	0	0	0	0,00
2002	0	2	2	4,15
2001	0	2	2	3,93
2000	0	2	2	3,88
1999	2	0	2	3,79
1998	0	2	2	3,71
1996	2	0	2	3,70

Tabla 29: Nacidos vivos por sexo y residencia materna en el municipio de Nacimiento

Fuente: Instituto Andaluz de Estadística

Defunciones por lugar de residencia y sexo				
Año	Hombres	Mujeres	Total	TBM
2009			8	16,59
2003	0	1	1	2,15
2002	5	4	9	18,67
2001	6	5	11	21,61
2000	4	1	5	9,71
1999	5	1	6	11,36
1998	3	2	5	9,28
1996	2	1	3	5,55

Tabla 30: Defunciones por lugar de residencia y sexo en el municipio de Nacimiento

Fuente: Instituto Andaluz de Estadística

Los datos recogidos referentes al municipio de estudio muestran que todavía en el año 2003 aún sin que se produjese ningún nacimiento, el crecimiento vegetativo bajo muy poco (-1) ya que solo hubo 1 defunción; mientras que en 2009, a pesar de haberse producido dos nacimientos, la fuerte mortalidad de 8 individuos, hace caer vertiginosamente a -6 el crecimiento vegetativo.

CRECIMIENTO VEGETATIVO						
1980	1985	1990	1995	2000	2003	2009
4	3	-5	-4	-2	-1	-6

Tabla 31 : Crecimiento vegetativo

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

A pesar de que todos los datos referidos a los movimientos naturales de población, anuncian un decrecimiento de la población ya comentado, puede que otros procesos demográficos varíen la tendencia. Es el caso de las dinámicas espaciales, no tanto determinadas por los nuevos procesos productivos que se están operando, como consecuencia de la reactivación de determinadas actividades relacionadas con el sector agrícola y sus productos transformados, como de su capacidad de acogida para un nuevo modelo de inmigración temporal e incluso permanente, que representan los inmigrantes ambientales, efectivos extranjeros que buscan espacios no masificados con condiciones naturales aceptables.

2.1.7.1.5 Movimiento Migratorio de la Población

En el conjunto de las dinámicas demográficas, las dinámicas espaciales constituyen un factor clave en orden a considerar el resultado final del proceso de configuración de la base

poblacional. En este sentido el municipio de Nacimiento manifiesta en la actualidad un balance positivo pero de escasa incidencia cuantitativa y que en gran medida no aparece ligada a la generación de oportunidades laborales, toda vez los mayores efectivos migratorios se establecen en los marcos de las migraciones interiores y que responden esencialmente a retornos de antiguos inmigrantes.

La Provincia de Almería está registrando numerosos empadronamientos de personas extranjeras, lo que se ha visto reflejado en el caso del Término Municipal de Nacimiento donde se han censado 64 extranjeros. Por otro lado, 20 personas han abandonado el municipio. Por grupos de edad se puede indicar que de los 20 emigrantes, 13 de ellos se sitúan entre los 16 y 39 años. Este dato hace indicar que la población que comienza su vida laboral emigra hacia otras zonas geográficas para buscar empleo.

La diferencia que existe entre el proceso de inmigración y el de emigración ofrece como resultado el saldo migratorio que este caso resultaría prácticamente nulo.

Si se suma al crecimiento vegetativo el saldo migratorio se obtiene el crecimiento demográfico que ha sufrido el municipio de Nacimiento, que en este caso es positivo.

Previsiones de evolución demográfica

Independientemente de situaciones concretas, toda proyección de población tiene un marcado carácter indicativo, consistente en el planteamiento de unas posibilidades elaboradas en base a unos supuestos de partida; los elementos básicos que componen cualquier proyección demográfica son los siguientes:

- 1.- Establecimiento de una hipótesis sobre el comportamiento futuro de la población.
- 2.- Adopción del modelo matemático adecuado.
- 3.- Datos demográficos necesarios.

1.- La hipótesis de partida, después de analizar todos los datos de que disponemos, se basaría en un crecimiento constante moderado, casi estancado en todo el término municipal, basado en la llegada de algunos extranjeros y de personal del sector servicios al amparo de desarrollos de energías renovables y sector industrial. Se utilizará la tasa anual de crecimiento del último año (2010).

2.- El modelo matemático empleado para realizar la proyección es el siguiente:

$$P_i + K = (1 + a)^k$$

Donde:

$P_i + K$ = Población prevista para el año final

P_i = Población inicial

a = Tasa anual de crecimiento en tanto por uno

K = Período temporal a proyectar expresado en años.

3.- Los datos han sido obtenidos del INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCIA. Se elaboran proyecciones demográficas para los próximos 8 años, si bien, el horizonte previsto a la planificación puede ser superior, ya que para núcleos de población tan pequeños los factores externos son tan influyentes sobre la demografía que una proyección más lejana carece de validez alguna.

Calculamos el volumen demográfico para cada uno de los siguientes casos:

Población término municipal de Nacimiento:

Año 1.999	528 habitantes.
Año 2.008	465 habitantes.
Año 2.009	482 habitantes

Año 2.010	486 habitantes
-----------------	----------------

CALCULO: $P_i + 4 \text{ años} = 486 [1 + (0,0082)]^4 =$ 502 habitantes.

Año 2.014	502 habitantes.
-----------------	-----------------

CALCULO: $P_i + 8 \text{ años} = 486 [1 + (0,009)]^8 =$ 519 habitantes

Año 2.016	519 habitantes.
-----------------	-----------------

En poblaciones tan pequeñas, los fenómenos migratorios tienen mucha incidencia, pudiendo aumentar o disminuir de forma considerable la población según este factor.

2.1.7.2.- Actividad

POBLACION ACTIVA

Estructura de la población según su actividad

En relación con la actividad económica y la participación de los ciudadanos en ella, la población total puede dividirse en población económicamente activa y población económicamente inactiva. Se considera *población activa* al conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. La población activa comprende a todas aquellas personas de 16 y más años que satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas. Por otra parte, forman parte de la *población ocupada* las personas de 16 y más años que han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante la encuesta de referencia: trabajando a cambio de un sueldo, salario, beneficio empresarial o ganancia familiar, en metálico o en especie; con empleo pero sin trabajar, debido a cualquier contingencia, y que al finalizar esta pueda volver a reincorporarse.

La *población parada* es aquella de 16 y más años que durante la encuesta de referencia haya estado sin trabajo, en busca de trabajo y disponibles para trabajar. Finalmente, se consideran *inactivas* a todas aquellas personas de 16 y más años no clasificadas como ocupadas o paradas durante la encuesta, englobando a las siguientes categorías: personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o retirados, pensionistas, personas que realizan trabajos

benéficos, sociales, etc., sin remuneración; así como personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

Población activa

La población activa en el Término Municipal de Nacimiento ha ido sufriendo un descenso progresivo, en contra de lo que ha sucedido en el resto de la provincia donde ha existido un gran incremento en los últimos años.

Como se muestra en la tabla que se detalla a continuación la población activa masculina es la que más ha incrementado este descenso a finales de siglo, mientras que los activos femeninos han descendido respecto a la década pasada pero no en la misma proporción.

	1986	1991	2001
Varones	156	122	109
Mujeres	68	91	56

Tabla 32 : Evolución de la Población Activa
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

En 2009, los contratos registrados de mujeres y hombres se igualan, con 44 y 42 respectivamente, siendo la población en paro de 5 y 7 respectivamente.

Población ocupada

Existen diversos sectores económicos dentro de los cuales la población activa puede desarrollar su actividad. Las diversas ramas profesionales se han aglutinado en cuatro:

- Agricultura, pesca y ganadería.
- Industria.
- Construcción.
- Servicios.

El mayor o menor porcentaje de estos sectores proporciona información de la sociedad en la cual se desarrollan. Los datos obtenidos de Nacimiento se representan en el siguiente gráfico.

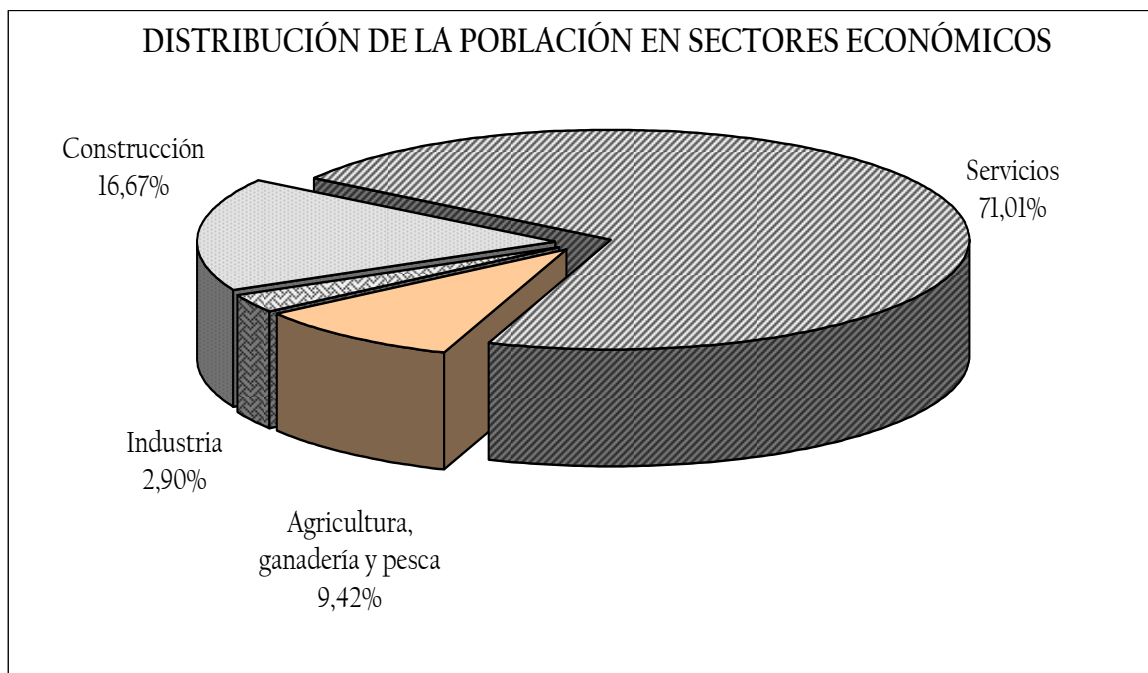


Fig. 8 : Distribución de la población en sectores económicos

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 2001

Según este gráfico se puede observar como mas de la mitad de la población se dedica al sector servicios. Dentro de este sector se debe indicar que las actividades más recurridas son las relacionadas con la inmobiliaria, la hostelería, pequeños comercios y talleres, y administración pública.

En el cuadro que se presenta a continuación se muestra la comparación de porcentajes de los distinto sectores económicos en relación con los porcentajes provinciales.

	Agricultura, ganadería y pesca	Industria	Construcción	Servicios
Nacimiento	9,42	2,90	16,67	71,01
Almería	18,79	6,12	13,83	61,27

Tabla 33 : Porcentaje de los distintos sectores económicos en relación con los porcentajes provinciales

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 2001

Los datos mostrados indican que el municipio de Nacimiento posee un mayor porcentaje de población ocupada en el sector primario, dato por encima de la media provincial. Al igual que ocurre en el sector de la construcción donde Nacimiento se sitúa diez puntos por encima de la media de la provincia. En cuanto a la industria, ambos datos son parecidos e indican la pobre industrialización de Almería.

POBLACIÓN PARADA

La población parada posee gran importancia a nivel social y económico. Es importante conocer las causas, los grupos mayoritarios,... para poder efectuar acciones que lleven a la reducción del número de desempleado.

Se debe destacar que Almería es la provincia andaluza con menos desempleados debido a sus tres grandes motores económicos (agricultura intensiva, turismo playa y minería mármol) que generan numerosos empleos.

La tasa de paro ha ido fluctuando a lo largo de estos años en el municipio de Nacimiento aunque se ha mantenido en unos valores más o menos estables, e incluso se ha equiparado entre diferentes sexos, desplomándose finalmente en 2009, con el triple de parados que en 2003.

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2009
Hombres	5	5	2	1	2	3	2	7
Mujeres	4	1	2	2	2	1	2	5

Tabla 34: Parados por sexo

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

2.1.7.3.- ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS SECTORES ECONÓMICOS.

LAS BASES ECONÓMICAS

A grandes rasgos, los actuales indicadores socioeconómicos nos ofrecen un territorio con importantes déficit en el sector secundario y terciario, pero una observación más detallada de la realidad y pese a la escasa dimensión del tejido productivo, el municipio presenta una gran diversificación de actividades económicas, lo que evita que podamos incardinarlo bajo un modelo productivo concreto y nos ofrezca una panorámica de diversificación económica y productiva muy interesante. Este último aspecto, nos hace pensar que existe un interesante nivel de adecuación entre la población y los recursos, aspecto que por otro lado se manifiesta en los niveles de renta media, que con 7219,90 euros sitúan a Nacimiento en una posición equivalente a municipios similares del ámbito provincial almeriense.

La introducción de nuevas tecnologías agrícolas y el paulatino desarrollo de las industrias agroalimentarias ofrecen ciertas perspectivas de desarrollo seguro, si bien exigen algunas transformaciones de uso en suelo agrícola.

El sector agrícola.

En general, la tierras labradas, según el último censo agrario, son escasas en el conjunto de la superficie territorial, no alcanzando el 7% de la superficie total, que unido a una escasa presencia de regadío, 20 hectáreas de cultivos herbáceos y 230 de cultivos leñosos no permiten asegurar una producción suficiente para el sostenimiento económico de la población. Por otra parte los cultivos de secano con poco más de 350 hectáreas no constituyen una base productiva significativa.

Los datos referentes a los tipos de cultivo constan del año 2009, pero no se han incluido los numerosos invernaderos que están apareciendo en el municipio. Este cultivo intensivo, muy abundante en otras zonas de la provincia, se encuentra en Nacimiento con importantes limitaciones como son las temperaturas invernales, que a veces son demasiado severas para el cultivo, y la escasez de agua. De todos modos, estos cultivos siguen siendo rentables a pesar de ofrecer menos producción que los existentes en el Campo de Dalías o en el Campo de Níjar.

A continuación se detallan los datos referentes a diversos aspectos que se deben considerar dentro del sector agrícola. Los datos obtenidos del Instituto Andaluz de Estadística nos muestra el número de explotaciones según la superficie agrícola utilizada, la superficie total de las explotaciones, el aprovechamiento de las tierras labradas, el régimen de tenencia de las tierras, y la edad de los titulares de las explotaciones y su ocupación principal.

	Total	>= 0,1 a < 5 ha.	>= 5 a < 10 ha.	>= 10 a < 20 ha.	>= 20 a < 50 ha.	> 50 ha.
Explotaciones según superficie agrícola utilizada	124	94	9	10	6	5

Tabla 35 : Explotaciones según superficie agrícola utilizada
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 1999

La explotación agraria es la unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un titular. Se considera explotación agrícola con tierras aquella cuya superficie total sea igual o superior a 0,1 Ha en una o varias parcelas aunque no sean contiguas. Estas explotaciones se clasifican por su tamaño y se observa un mayor predominio de las que poseen una extensión comprendida entre 0,1 y 5 Ha, esto es resultado de la atomización de las tierras de cultivo. Cabe destacar la existencia únicamente de una parcela de más de 50 Ha.

Total	Tierras labradas	Tierras para pastos permanentes	Especies arbóreas forestales	Otras tierras no forestales
7.424	593	494	54	6.283

Tabla 36 : Tipo de explotaciones por tipo de explotación

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 1999

La superficie total de cada explotación agrícola con tierras se clasifica en tres grandes grupos según su aprovechamiento: tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras (en la que se incluye la categoría especies arbóreas forestales). En todos ellos se incluye tanto la superficie de cultivo puro, como la parte proporcional en caso de asociación y el cultivo principal en el caso de cultivos sucesivos.

- Tierras labradas: Son las que reciben cuidados culturales sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se hayan realizado dentro del año agrícola.
- Tierras para pastos permanentes: Son tierras no incluidas en la rotación de cultivos, dedicadas de forma permanente (por un periodo de cinco años o más) a la producción de hierba.
- Otras tierras: Se trata de aquellas tierras que formando parte de la explotación no constituyen lo que se ha denominado "superficie agrícola utilizada" (SAU). Se distinguen las siguientes modalidades: Erial, Espartizal, Matorral y Especies arbóreas forestales.
- Especies arbóreas forestales: Se incluyen en esta modalidad las superficies cubiertas de especies arbóreas forestales, que no son utilizadas principalmente con fines agrícolas o con otros fines distintos de los forestales.

Herbáceos solos/asociados	Olivar solo o asociado con herbáceos	Viñedo solo o asociado con herbáceos	Frutales solos o asociados con herbáceos	Resto tierras labradas
123	146	14	310	0

Tabla 37 : Tierras labradas por tipo de cultivo

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 1999

El cuadro anterior muestra que los cultivos que ocupan una mayor superficie son los destinados a los viñedos y a los frutales (naranjos). Estos últimos se extienden por casi toda la vega de Terque que aprovecha la llanura de inundación de las ramblas.

Todos los regímenes	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	En otros regímenes de tenencia
7.424	3.877	1	5	3.541

Tabla 38 : Regímenes de propiedad de las explotaciones agrarias

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 1999

En el cuadro se aprecia que el 98,14% de la superficie de las explotaciones agrarias están en propiedad, esto es indicativo del aprovechamiento directo por parte de la población de los cultivos.

	Grupos de edad					Ocupación principal		
	Todas las edades	Hasta 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 años y más	Solo en la explotación	Otra actividad lucrativa principal	Otra actividad lucrativa secundaria
Titulares de las explotaciones	129	6	44	27	52	86	39	4

Tabla 39 : Titulares de las explotaciones por grupos de edad y ocupación principal
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 1999

Normalmente son los grupos de mayor edad los que se dedican en exclusiva al cuidado de la explotación pues mantienen la actividad que han realizado durante toda la vida. Mientras que entre las generaciones más jóvenes son muy pocos los que se dedican en exclusiva a la explotación, sino que la emplean como complemento a su tiempo de ocio y mantenimiento de unas costumbres.

El envejecimiento de la población dedicada a la agricultura supone un problema estructural para evolución productiva, toda vez que no asegura la incorporación de activos jóvenes a esta actividad. La aparición de los invernaderos puede cambiar el panorama agrícola de la zona, como ya ha ocurrido en otros puntos de la provincia, y afectar de manera positiva a la economía del municipio.

La cabaña ganadera está compuesta fundamentalmente por cabezas de ovino y caprino, con 181 y 120 unidades respectivamente que disponen de una superficie de pastizal permanente superior a 7 hectáreas por unidad, lo que evidencia un escasísimo aprovechamiento de la capacidad de carga ganadera. Siendo este un sector con enormes posibilidades de desarrollo, pero que se encuentra muy limitado por el actual mercado de trabajo, más que por la demanda real de los productos ganaderos.

Total	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Aves	Equinos	Conejas madres
107	0	27	65	0	8	7	0

Tabla 40 : Unidades ganaderas de Nacimiento
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 1999

Sector industrial.

En el año 2003 se reconocía 2 establecimientos industriales, no alcanzando ninguna la cifra de 20 trabajadores, situándose en su totalidad dentro de las pequeñas empresas. Estas industrias están normalmente vinculadas al sector agroalimentario, relacionadas con la transformación de productos tradicionales, como es el caso de las conservas y del aceite. Significamos el potencial que representa este tipo de actividades como recurso endógeno.

El estancamiento que la actividad empresarial viene presentando en los últimos años se desprende de la evolución del consumo de energía eléctrica, aunque las licencias comerciales o el parque de vehículos hayan presentado un comportamiento positivo.

Sector servicios.

Configurado por establecimientos comerciales, talleres de reparaciones y empresas de transporte, participan de las mismas características que el sector industrial, pequeñas empresas familiares tradicionales que cumplen las funciones básicas para la comunidad en las que se inscribe, si bien prestan servicios ocasionales derivados de su renta de situación.

Prueba de ello, es que los índices de la actividad comercial son muy bajos con respecto al conjunto de la provincia.

La escasa representabilidad de las actividades turísticas en los momentos actuales no significa que en un futuro próximo este sector pueda alcanzar mayores cotas de representabilidad dentro del esquema productivo del modelo territorial.

De otra parte, la accesibilidad derivada de su posición con respecto a las vías de alta capacidad de tráfico, posibilite el desarrollo de actividades relacionadas con servicios de la administración, conservación de montes, reparación de vehículos

2.3.-CONDICIONES DERIVADAS DE LOS ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO Y DE LAS DIVERSAS LEGISLACIONES SECTORIALES CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO.

2.3.1.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA

2.3.1.1. Proceso histórico de conformación y trama urbana

Los núcleos urbanos del municipio de Nacimiento se han ido desarrollando en torno al Río Nacimiento y áreas especialmente favorecidas para la explotación agrícola, constituyendo asentamientos que se remontan al periodo paleolítico.

Las intervenciones posteriores sobre la trama urbana no han sido de especial relevancia. Es en el siglo XX cuando se promueve un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (1978).

Sin embargo, la ausencia de planificación y su aleatoria disposición sobre el territorio, han dificultado en gran medida la generación ordenada de nuevos tejidos urbanos.

2.3.1.2.- PLANEAMIENTO VIGENTE CON ANTERIORIDAD

En la actualidad se encuentran vigentes la Delimitación de Suelo Urbano de Mayo de 1978 y ordenanzas que contienen la mismas disposiciones de las NN.SS. de Planeamiento Provincial publicadas en el BOP 11/11/76 en SUELO URBANO.

En suelo NO URBANIZABLE son de aplicación las NN.SS. de planeamiento Municipal publicadas en el BOJA 25/09/87.

Le son también de aplicación:

Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía
Plan especial de Protección del medio Físico y catálogo de la provincia de Almería.

2.3.1.3.- CONDICIONES DERIVADAS DEL PLANEAMIENTO Y PROGRAMACIÓN EN EJECUCIÓN.

ACTUACIONES EN SUELO URBANO.

-Suelo urbano consolidado

NUCLEO DE NACIMIENTO:

En el suelo urbano consolidado las actuaciones que se han realizado son las características de sustitución de edificaciones existentes o la edificación nueva en solares preexistentes, no habiéndose realizado ninguna actuación de mejora en las infraestructuras ni en las comunicaciones interiores del núcleo, lo que denota cierto inmovilismo en la evolución de nuevos desarrollos urbanísticos y operaciones de regeneración urbana.

RESTO DE NUCLEOS:

En los núcleos diseminados por el término municipal, existe un mínimo crecimiento para asentamiento de nueva población, bien de carácter fijo o ocasional.

-Suelo urbano no consolidado

USO RESIDENCIAL:

No se ha actuado en los vacíos urbanos dentro del núcleo.

USO INDUSTRIAL:

No se ha realizado ninguna actuación de uso industrial en el núcleo.

ACTUACIONES EN SUELO URBANIZABLE

USO RESIDENCIAL:

No existe actualmente ningún suelo urbanizable destinado a uso residencial, si bien, hay una fuerte demanda de vivienda unifamiliar en pequeñas parcelas, que de forma

indiscriminada y sin control alguno, se esta asentando en suelo no urbanizable, incluso en zonas de protección especial.

USO INDUSTRIAL:

En suelo urbanizable, no se ha realizado ninguna actuación. En suelo no urbanizable se ha recalificado suelo para uso industrial, por interés social.

ACTUACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

En suelo no urbanizable las Normas Provinciales son las que prevén normas para la defensa frente a la urbanización y edificación.

El problema no se ha solucionado ya que siguen aflorando las viviendas en esta zona, que no estando justificado, se explica por la ausencia de una alternativa de suelo urbanizable que permita albergar la demanda de este tipo de asentamiento.

DOTACION Y CRECIMIENTO

La creación de dotaciones se ha incrementado con el equipamiento de polideportivo y piscina que se encuentra al otro lado de la rambla fuera del perímetro de suelo urbano de la vigente D.S.U.

Aún con la mejora de las comunicaciones debido a la reciente construcción de la autovía, que a colocado a Nacimiento a 30 minutos de la capital almeriense, el crecimiento de la población sigue estancado, probablemente por la falta de atractivo de los suelos propuestos para el desarrollo del núcleo, siendo interesante estudiar e investigar en la línea de desarrollos urbanísticos de viviendas unifamiliares con parcelas, dentro de conjuntos residenciales que ofrezcan mas servicios y dotaciones.

2.3.1.4.- CONDICIONES DERIVADAS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE ÁMBITO REGIONAL Y SUBREGIONAL.

Estas condiciones afectan sobre todo a posibles desarrollos en suelo no urbanizable, y lo son por:

1º Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía

2º Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Bienes Protegidos de la Provincia de Almería aprobado mediante resolución de 25/4/87 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

3º Parque Nacional de Sierra Nevada

4º Parque Natural de Sierra Nevada

2.3.1.5.- DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN EN EL MERCADO DE SUELO

Definidos en los capítulos I, II, y III del TITULO III de la LOUA.

La Comunidad Autónoma de Andalucía y los municipios por si o mediante organismos y entidades de Derecho Público, deben constituir, y ejercer la titularidad del Patrimonio Autonómico del suelo y los Patrimonios municipales de suelo, respectivamente, con las siguientes finalidades:

- a) Crear reservas de suelo para actuaciones públicas
- b) Facilitar la ejecución de los instrumentos de planeamiento
- c) Conseguir una intervención pública en el mercado de suelo, de entidad suficiente para incidir eficazmente en la formación de los precios.
- d) Garantizar una oferta de suelo suficiente con destino a la ejecución de viviendas de protección oficial u otros regimenes de protección pública.

Las administraciones titulares de patrimonios públicos del suelo deberán llevar un registro del mismo, y su gestión asegurar el cumplimiento de las finalidades anteriormente descritas.

2.3.1.6.- OBRAS PROGRAMADAS Y POLÍTICA DE INVERSIONES PÚBLICAS.

No hay previstas inversiones públicas ni obras programadas destacadas, mencionar la necesidad de regenerar las infraestructuras en los núcleos de Gilma, Los Sanchos y los Navarros, y terminar el aparcamiento previsto en el núcleo.

2.3.1.7.- ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA Y LAS AFECCIONES DERIVADAS DE LA LEGISLACIÓN SECTORIAL EN EL ÁMBITO TERRITORIAL.

Las incidencias y afecciones derivadas de la legislación sectorial, están recogidas en el documento de forma gráfica en los planos correspondientes, y en las ordenanzas correspondientes, no habiéndose producido ninguna interacción relevante entre el planeamiento previsto y su resultado final.

2.3.2.-LA ESTRUCTURA URBANA Y LA EDIFICACION.

2.3.2.1.- EL PROCESO HISTÓRICO DE FORMACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS

Los núcleos urbanos del municipio de Nacimiento se han ido desarrollando en torno al Río Nacimiento y áreas especialmente favorecidas para la explotación agrícola, constituyendo asentamientos que se remontan al periodo paleolítico.

Las intervenciones posteriores sobre la trama urbana no han sido de especial relevancia. Es en el siglo XX cuando se promueve un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (1978).

Sin embargo, la ausencia de planificación y su aleatoria disposición sobre el territorio, han dificultado en gran medida la generación ordenada de nuevos tejidos urbanos.

2.3.2.2.- LA ESTRUCTURA URBANA ACTUAL. ELEMENTOS ESTRUCTURANTES Y ÁREAS DE CRECIMIENTO DIFERENCIADAS.

2.3.2.3- LOS USOS URBANOS DEL SUELO Y LA EDIFICACIÓN.

El uso predominante de la edificación en cada uno de los núcleos de población es el residencial, bien de forma exclusiva o combinándolo con otros usos relacionados con la actividad agraria y comercial.

De forma general, los usos anexos al residencial se ubican en las plantas bajas de los edificios y están constituidos por dos grupos: los destinados a servicios de cobertura mínima y subsistencia, y los mucho más abundantes, dedicados a garaje y/o almacén de maquinaria agrícola y aperos de labranza, e incluso como corral.

La existencia de estas actividades en muchas ocasiones contamina el uso residencial en un elevado porcentaje y cuestionan radicalmente su compatibilidad con el mismo (paso y alimentación del ganado, deterioro de las condiciones higiénico-sanitarias).

Por otro lado, el grado de contaminación varía de unos núcleos a otros, siendo más frecuente en aquellos que soportan mayor número de población residente y en sus áreas periféricas más deprimidas.

Actualmente, si bien esta tendencia permanece estancada, se detecta la presencia de nuevas edificaciones de pequeñas dimensiones, normalmente en situación aislada, destinadas a albergar usos de almacenamiento y garaje, que dañan irremisiblemente la imagen tradicional de Nacimiento y sus Anejos, así como su morfología urbana.

Se hace necesaria pues, la regulación del carácter e intensidad de estos usos accesorios, siempre dentro de una óptica realista y operativa, posibilitando en la medida de lo posible su compatibilidad con el uso residencial.

En cuanto al uso industrial, queda reducido a un conjunto de actividades que normalmente se desarrollan en torno a la red de comunicaciones y en las periferias de los núcleos: en Los Navarros existe una gasolinera, restaurantes y talleres. Además en la N-324 al acceso a la autovía existe una industria agroalimentaria pudiendo tratarse como un buen enclave para dotar de suelo industrial al municipio.

2.3.2.4.- MORFOLOGÍAS Y TIPOLOGÍAS URBANAS.

De forma general, la tipología edificatoria predominante en el término responde al esquema de vivienda unifamiliar adosada o entre medianeras, de hasta 1-2 plantas de altura, aunque se dan una serie de matizaciones dependiendo de su ubicación en los núcleos, de su situación y adaptación a la topografía y del grado en que participan de las actividades agrícolas de sus moradores.

En torno al trazado de la principal, se disponen edificaciones que pueden datar de finales del siglo XIX y comienzos del XX, con 2 plantas de altura y que estilísticamente corresponden al modo de hacer historicista de la época. A pesar de las distorsiones del tipo, que soporta gran número de actuaciones posteriores, es clara su disposición simétrica en planta y alzado, con zaguán de acceso y patio en situación centrada o excéntrica, con 3 o 4 crujías.

La yuxtaposición de esta unidad básica genera manzanas compactas definidas por planos verticales sin salientes ni cuerpos volados de consideración, a excepción del típico balcón que no alcanza en muchos casos los 50 cm. de vuelo. Destaca la composición de huecos de sesgo vertical con adintelamientos rectos o en arco rebajado tanto en ventanas como accesos y balcones, la mayoría de las veces con recercados a base de morteros.

La cubierta es fundamentalmente plana, con pendienteado y desagüe a través de canalón y bajantes exteriores de cinc, que a la altura de planta baja se embuten en los paramentos.

En cuanto a los acabados exteriores, los cerramientos suelen estar encalados en blanco, con zócalos a la tirolesa que ocasionalmente pueden cambiar de color. Las carpinterías originales son de madera y las cerrajerías, en balcones y ventanas, se terminan en negro.

Estructuralmente, su sistema portante se soluciona con forjados de vigas de madera apoyados sobre muros de mampostería.

Esta tipología deja paso a otras de naturaleza mucho más rural, donde la actividad agrícola o ganadera de sus habitantes condiciona la disposición de los espacios internos en gran número de viviendas, habilitando locales destinados al almacenaje de productos y utensilios de labranza.

Se trata de un tipo más pobre desde el punto de vista arquitectónico y constructivo, que normalmente no supera las dos plantas de altura y cuyo esquema funcional ha de adaptarse a lo escarpado de la topografía. La yuxtaposición del tipo, aunque genera manzanas cerradas o semicerradas no produce una sensación visual compacta, conformando abigarrados conjuntos de singular pintoresquismo.

Su sistema estructural esta compuesto por muros de carga a base de mampuestos, ripios y lajas de pizarra de tamaño muy irregular, con forjados de rollizos o escuadrias de madera, según los casos.

Las cubiertas siguen siendo planas, constituidas por pizarra y manto de "launa". En la actualidad, muchos de estos materiales tradicionales vienen siendo sustituidos por bloques de hormigón prefabricado (en muros de cerramiento), viguetas autorresistentes (en forjados) y película plástica con mortero de cemento (en cubiertas), con resultados generalmente satisfactorios, dependiendo del grado de pericia de sus constructores.

En muchos casos, como consecuencia de la adaptación al perfil natural del terreno y también como medida de caución frente a las torrenteras, la cota de planta baja de las edificaciones se encuentra por encima de la vía pública, salvándose este desnivel con pequeñas escalinatas o "trancos" sobre la calle, lo cual estrangula el ya de por sí intrincado viario de estos núcleos, dificultando la circulación rodada que, aunque escasa, se hace necesaria para cubrir los servicios municipales de recogida de basuras y reparto de gas butano.

El tipo descrito constituye el grueso de la edificación en el término municipal, estando presente en todos los anejos. Se trata de una tipología fruto de la evolución de la denominada "casa popular de los Filabres", de las que todavía existe cierto número de ejemplares, aunque en estado muy ruinoso, en la periferia de los núcleos urbanos y anejos como Gilma y Las Rojas. Si bien, desde el punto de vista técnico estas tipologías resultan irrecuperables, tienen cierto interés en cuanto a su tipismo e integración en el paisaje.

La Estación de Nacimiento, por el reducido número de edificaciones, muchas de ellas vinculadas al ferrocarril, no reviste un especial interés desde el punto de vista tipológico. Existen agrupaciones de viviendas unifamiliares en situación aislada y adosada, y nunca con la densidad suficiente para generar un tejido urbano susceptible de análisis.

En los alrededores de la Estación cabe destacar la presencia de pequeñas fincas de explotación agraria o cortijadas, en un ámbito netamente rural y con la tradicional tipología de vivienda unifamiliar aislada sobre la que gravita el espacio cultivable. Estas viviendas están constituidas por partes claramente diferenciadas como consecuencia de la paulatina construcción de anejos y dependencias auxiliares según las necesidades de cada momento.

En cuanto a las viviendas unifamiliares, normalmente de 2ª residencia. Requieren especial atención debido a lo descontrolado de sus emplazamientos y condiciones urbanísticas, llegando incluso a ocupar áreas de vega o zonas de cultivo.

2.3.2.5.- ESTADO DE CONSERVACIÓN Y USO DE LA EDIFICACIÓN. IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS.

Cabe destacar el generalizado mal estado de conservación de la edificación en todo el término municipal, debido en parte al poderoso índice de despoblamiento con gran número de viviendas desocupadas que vienen deteriorándose paulatinamente hasta alcanzar la ruina.

Esto ha dado lugar a un parque de viviendas municipales muy deteriorado y de gran antigüedad donde los requerimientos de confort, tal como hoy se entienden, resultan impracticables sin profundas obras estructurales. Por otro lado han contribuido de forma decisiva a alterar la imagen "blanca" de la localidad restando parte de su línea estética tradicional.

En cuanto a las alturas de la edificación, estas se expresan en nº de plantas sobre rasante, estimando como una planta aquella que emerge como tal en, al menos, una de las fachadas de la edificación a vía pública.

La altura media de la edificación puede cifrarse en 1-2 plantas de elevación, dependiendo del núcleo y de la tipología edificatoria a la que pertenezca la construcción, existiendo ciertas matizaciones que resultan claramente evidentes en el núcleo urbano de Nacimiento.

2.3.2.6.- ELEMENTOS Y SECTORES DE INTERÉS POR SUS VALORES ARQUITECTÓNICOS, HISTÓRICOS, CULTURALES O AMBIENTALES.

La destacada presencia del entorno edificado sobre el medio físico, junto al pintoresquismo del mismo y su integración en el paisaje, confieren a los núcleos urbanos del término un elevado valor paisajístico.

La iglesia es de estilo mudéjar.
Los lavaderos de Nacimiento

Estación de Ferrocarril de Nacimiento

De interés comarcal, la estación, correspondiente al ferrocarril Linares-Almería a su paso por el término, está constituida por un conjunto de edificios de estilo típicamente historicista muy relacionado con las tradiciones edificatorias vinculadas a actividades ferroviarias.

2.3.2.7.- Sistema de dotaciones públicas y espacios libres. Evaluación de capacidades y carencias y localización en relación con la población a que debe servir.

Está constituido por:

ADMINISTRATIVO

- **Casa Consistorial de Nacimiento**

De propiedad municipal y, en general, buen estado de conservación tras las últimas obras de remodelación, salvo ciertas patologías subsanables.

SANITARIO

- **Centro de Asistencia Primaria** del núcleo de Nacimiento y Las Tres Villas, (Consejería de Salud de la Junta de Andalucía), de ámbito local.

Presenta un estado de conservación bueno.

DEPORTIVO

- **Pistas Deportivas y piscina**

De ámbito y propiedad municipal, apto para la práctica del atletismo, baloncesto, balonvolea, balonmano, tenis y natación.

RELIGIOSO

- **Iglesia Parroquial de Nacimiento**
- **Iglesia Parroquial de Gilma**
- **Ermida de las Ánimas de Nacimiento**

CEMENTERIOS

- **Cementerio de Nacimiento.**

MERCADOS, LONJAS Y FERIAS

- **Mercado de abastos de Nacimiento**

EDUCATIVO

- **Colegio de Educación Primaria**

CULTURAL Y ASISTENCIA SOCIAL.

- **Biblioteca Municipal**

ÁREAS DE ESPARCIMIENTO, PARQUES, JARDINES Y JUEGOS DE NIÑOS.

Existe un pequeño parque urbano a la entrada del pueblo y unas zonas ajardinadas en la piscina.

OTROS EQUIPAMIENTOS.

- **Lavadero de Nacimiento.**

2.3.2.8.- ANÁLISIS SOBRE LA VIVIENDA EN RELACIÓN A CAPACIDAD ACTUAL Y DEMANDA.

No hay en Nacimiento una oferta de vivienda importante, mas que la derivada de algunas casas antiguas del núcleo histórico y algún cortijo; siendo muy escasa la de nueva promoción. Tampoco existe una demanda definida mas que la proveniente de estancias estivales y para periodos vacacionales.

2.3.2.9.- LAS CARACTERÍSTICAS DE LA RED VIARIA EXISTENTE, DEL TRÁFICO Y DE LOS APARCAMIENTOS.

La red viaria municipal está compuesta por dos sistemas rodados claramente diferenciados:

Red local de carácter territorial, que conecta núcleos de población o éstos con la red nacional de carreteras.

Red interior propiamente dicha, existente en mayor o menor grado en todos los núcleos urbanos.

El primer grupo se compone de la conexión A-92 con la estación, A-92 con Nacimiento, Los Navarros con Santa Cruz y la de Los Navarros con Nacimiento (N-324).

En cuanto al segundo grupo, la característica más sobresaliente de la red viaria es su intrincado trazado, de reducidas dimensiones, que lo hacen inapropiado al tráfico rodado, excepto en enclaves muy concretos. Por otro lado, lo accidentado de la topografía provoca la existencia de calles únicamente peatonales que dificultan enormemente la conexión rodada entre distintos puntos de los núcleos. En ocasiones el viario se reduce a espacios intersticiales entre las edificaciones que hacen las veces de vías de evacuación de agua hasta la rambla.

Los materiales empleados son básicamente el hormigón o mortero de cemento y la tierra apisonada, aunque recientemente han venido sustituyéndose por pavimentos de tipo asfáltico, sobre todo en carreteras, travesías o puntos destacados de cada uno de los anejos.

Los aparcamientos son inexistentes en ninguno de los núcleos, existiendo en el de Nacimiento, un solar previsto para este fin de titularidad municipal, y habiéndose propuesto en SUNC, otra necesaria zona para este fin.

2.3.2.10.- INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS URBANOS. ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, ENERGÍA Y TELEFONÍA. PLANES Y PREVISIONES DE LAS ADMINISTRACIONES Y COMPAÑÍAS SUMINISTRADORAS.

Abastecimiento de agua

La dotación de agua es suficiente y no hay restricciones. El tratamiento de agua se realiza en depósito y por cloración, y el control de calidad es diario. La captación de agua por sondeo se halla en buen estado, y pertenece a la subcuenca hidrográfica del río Andarax. Las conducciones son de fibrocemento con una longitud total de 200 m y se encuentra en buen estado; existe además un depósito, semienterrado, de 600 m³, en buen estado.

Es de importancia la insuficiencia de las instalaciones de canalización de escorrentías y defensas hidráulicas, que en época de precipitaciones torrenciales y a causa de lo escarpado del relieve, provocan gran número de arrastres.

La red de distribución es de polietileno y fibrocemento tiene 37 años y se encuentra en buen estado. La longitud de polietileno es de 3.165 m y 360 fibrocemento.

Existen en Nacimiento 110 viviendas no conectadas a la red de distribución, pero pueden hacerlo cuando lo deseen. Por el contrario, existe un déficit de servicio en Los Rojos de 305 m, de 535 en Gilma, 391 en Los Sanchos y 380 en Los Navarros, afectando a 7,23,12 y 16 viviendas respectivamente. El total de la población afectada es de 27 personas. La calidad del servicio es regular. El abastecimiento autónomo existe en Las Rojas y Los Navarros de pozos particulares, en Gilma y Los Sanchos de depósito particular. El excedente del pozo se usa para riego.

Saneamiento y depuración

La red de saneamiento completa, solo está presente en el núcleo de Nacimiento, cuenta con dos colectores y dos ramales, de 478, 271, 1598 y 1075 m respectivamente, todos de hormigón salvo el segundo de los ramales que es de PVC, el estado es bueno y la calidad del servicio también, aunque existen tres viviendas sin conectar. En Los Rojos, no existe saneamiento alguno salvo los vertidos individuales a pozo negro. En Gilma, existe una red deficiente por dimensionado ya que toda ella es de diámetro 100 mm., y aunque las viviendas están conectadas a ella en su gran mayoría, el vertido se produce directamente al campo a través de un emisario de unos 500 m. En Los Sanchos la situación es similar, solo que no están conectadas las viviendas a la red y no se producen vertidos, permaneciendo la conexión con pozos negros. En Los Navarros, el saneamiento se reduce igualmente a pozos negros individuales, siendo este un núcleo muy poco poblado. La titularidad y la gestión de este servicio municipal. Las viviendas descritas anteriormente actualmente se valen de pozos negros para solucionar su problema.

En cuanto al servicio de recogida de basuras, es inadecuado en Nacimiento. Los Navarros, Los Rojos, Los Sanchos y Gilma no disponen de este servicio, quedando afectadas un total de 61 viviendas y 81 habitantes.

Suministro de energía eléctrica

La energía eléctrica, suministrada por la compañía Sevillana de Electricidad, se extiende a todos los núcleos de población.

La instalación está compuesta básicamente por redes de suministro en alta tensión de 25.000 voltios, hasta los centros de transformación, desde los que parte una red de baja tensión, con 220 V.

Alumbrado público

La calidad del alumbrado público es bueno en Nacimiento con 205 puntos de luz, los núcleos de Los Navarros, Los Rojos, Los Sanchos y Gilma no poseen este servicio, quedando afectadas 42 viviendas y un total de 1.169 m de calle.

Servicio de Telefonía, TV. y FM.

Existe teléfono público en Nacimiento, la recepción de televisión y radio es buena en todo el municipio, aunque no se puede decir lo mismo de la telefonía móvil.

No existen emisoras locales.

2.3.3.- VALORACION Y DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA URBANA

2.3.3.1.- CONCLUSIONES GLOBALES DE LA INFORMACIÓN URBANÍSTICA.

En términos generales, la dinámica urbana del municipio se encuentra muy ralentizada y la construcción se ha visto limitada durante años a obras infraestructurales o de servicios de apoyo, (depósitos, redes de abastecimientos y saneamiento de agua, gasolineras, construcciones industriales).

Por otro lado, la escasa capacidad económica del municipio ha obligado a desarrollar sus proyectos únicamente mediante programas de subvención de las Instituciones Públicas o Autonómicas, y siempre en una escala inferior a la deseada. El análisis de las licencias de obra expedidas por el Ayuntamiento no aporta datos de relevancia, en parte porque no ha sido exigida de forma efectiva hasta fecha reciente y porque, en muchos casos, tales licencias no se ajustan a las obras que, de hecho, se han ejecutado.

En efecto, la actividad edificatoria se venía realizando normalmente sin proyecto arquitectónico, tramitándose su expediente como obra menor y en régimen de autoconstrucción, sin ningún tipo de dirección técnica.

Al margen de la iniciativa municipal o pública, la promoción privada es muy reducida, salvo en las últimas viviendas unifamiliares, normalmente de 2º residencia, que se están ejecutando en determinados anejos. Esta tendencia, ya apuntada en apartados anteriores, es fruto de los advenimientos de población durante los períodos vacacionales.

Este fenómeno, unido a la nueva orientación de los flujos turísticos que ya no se centran de forma tan clara en los puntos costeros convencionales, genera una expectativa inédita en la zona, demandando áreas idóneas para la urbanización y edificación de concepción actual.

2.3.3.2.- DIAGNÓSTICO SECTORIAL E INTEGRADO

- Insuficiencia de las infraestructuras básicas en los núcleos menores
- Problemas de accesibilidad y movilidad del tráfico rodado en los núcleos, fundamentalmente Nacimiento
- Ausencia de aparcamientos en el núcleo de Nacimiento
- Potenciación del tejido industrial entorno a la A-92

2.3.3.3.- TENDENCIAS DEL DESARROLLO URBANO

Estandado, limitado a las rehabilitaciones y reconstrucciones de viviendas históricas existentes. Sin posibilidad de crecimiento hacia los dos cauces que lo circundan, recuperación de los bordes del núcleo.

2.3.3.4.- CONDICIONES AL CRECIMIENTO URBANO

Desarrollo de los suelos no consolidados que conforman el borde con el río y la consiguiente generación de equipamientos y zonas verdes nuevos.

2.3.3.5.- PREVISIONES GLOBALES DE POBLACIÓN Y POR GRUPOS SIGNIFICATIVOS CON RELACIÓN A LA ESTRUCTURA URBANA.

Un primer grupo de extranjeros, para trabajos relacionados con la agricultura, y sector servicios que se ubica dentro del casco histórico y en los núcleos y pedanías y de mas fuerza que el segundo, probablemente local, y que tiende a ocupar cortijos en suelo no urbanizable.

El desarrollo de las Unidades de Ejecución, puede atraer a los propios habitantes del núcleo, a una zona nueva, mas abierta y con vistas al Parque Nacional de Sierra Nevada.

2.3.3.6.- TENDENCIAS DE LAS DEMANDAS CON INCIDENCIA TERRITORIAL.

Apoyándonos en el punto anterior, las demandas pueden venir de extranjeros que llegan para trabajar, o habitantes de la provincia con fines lúdicos.

3.- DESCRIPCION Y JUSTIFICACION DE LA ORDENACION PROPUESTA

3.1.- EL MODELO TERRITORIAL PROPUESTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA COHERENCIA DE LAS DETERMINACIONES RESPECTO A LOS PLANES TERRITORIALES VIGENTES.

El modelo territorial propuesto, no recoge mas que lo aplicado por las legislaciones sectoriales que son de aplicación, unido a las necesidades actuales del término municipal, que no son otras que la consolidación y reorganización del núcleo de Nacimiento con la obtención de equipamientos, zonas verdes y suelo para VPO; recuperación de los núcleos históricos; vertebración a lo largo de la A-92, con generación de dos posibles desarrollos industriales, obtención en suelo no urbanizable de una legislación que permita versatilidad en los usos agrarios y de otro tipo, y la creación de dos áreas de oportunidad.

3.2.- DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA SUFICIENCIA DE LOS SISTEMAS GENERALES PROPUESTOS.

Los sistemas generales de espacios libres se concentran entorno al núcleo de Nacimiento, constituidos en su totalidad por una franja verde junto al río con una superficie de 5.298 m². Para el cálculo justificativo de la obtención de los Sistemas Generales, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

SUELO URBANO CONSOLIDADO Y NO CONSOLIDADO RESIDENCIAL: 5 M2/HABITANTE
SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL: 5 M2/HABITANTE

Los Sectores industriales, tienen incluidos sus propios espacios libres públicos, así como servicios y dotaciones, especificados en las fichas de desarrollo, en la Ordenación Pormenorizada Preceptiva.

En las unidades de ejecución, también se incluyen espacios libres públicos y dotaciones locales, con una proporción mas ajustada, según apartado 2 del artículo 17 de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, en base a la dimensión escasa de estas y en algunos casos a su grado de ocupación.

Determinación del estándar de m2 de sistemas generales por habitante:

Considerando el censo de habitantes de Nacimiento para el año 2010, que es de 486 habitantes.

Por tanto, el horizonte total de crecimiento de población durante la ejecución del PGOU es de 243 habitantes más.

Considerando que tenemos una superficie de Sistemas Generales de 5.298 m², la ratio resultante será:

$5.298 \text{ m}^2 \text{ sistemas generales} / 729 \text{ habit.} = \mathbf{7,27 \text{ m}^2 / \text{habit}}$, que cumple con la ratio mínima exigida.

3.3.- DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE SUELO URBANO Y DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS SOBRE EL MISMO.

Se ha clasificado como suelo urbano, aquel que cumple con los criterios establecidos en el artículo 45 de la LOUA.

El Suelo Urbano del núcleo de Nacimiento se amplía en el único lugar posible, en la zona norte, junto a la carretera de circunvalación que tiene todos los servicios, constituyendo EL SUNC-NAC-5.

En el extremo sur del pueblo entre la Iglesia Parroquial, y donde se encuentran el río Nacimiento y la rambla existe una bolsa de terreno, sin consolidar, donde se plantea un tratamiento de borde y que genera una zona de concentración de equipamientos y zonas verdes, constituidos por las SUNC-NAC-1, y SUNC-NAC-2 .

A continuación del SUNC-NAC-2, lindando con el río Nacimiento y también continuando con un tratamiento de borde, se delimita el SUNC-NAC-3 con el fin de colmatar y regularizar la trama urbana en contacto con el río Nacimiento.

Finalmente en lo que respecta al núcleo de Nacimiento, se define el SUNC-NAC-4, en una zona de edificación no consolidada, donde es necesario desarrollar una serie de infraestructuras.

Los núcleos históricos de Gilma, Los Sanchos y Los Navarros, habitados y con potencial de desarrollo, se han delimitado como urbanos consolidados por cumplir con los preceptos del artículo 45 de la LOUA.

Todas las U.E. prevén un sistema de actuación por compensación, siendo la figura de Planeamiento a emplear el Plan Especial de Reforma Interior y Proyecto de Urbanización

Las distintas Ordenanzas se establecen atendiendo a las distintas áreas homogéneas existentes, buscando las necesidades demandadas por la población.

En las Unidades de Ejecución se señalan las alineaciones de los viales y las ordenanzas de aplicación a las parcelas resultantes de su desarrollo aunque podrán redefinirse en el desarrollo del PERI, de forma justificada.

Se delimitan por tanto, 5 unidades de ejecución, que se incluyen en 3 áreas de reparto:

- 1.- AR NAC-1. SUNC-NAC-1
- 2.- AR NAC-2. SUNC-NAC-2
- 3.- AR NAC-3. SUNC-NAC-3
- 4.- AR NAC-4. SUNC-NAC-4
- 5.- AR NAC-5. SUNC-NAC-5

CUADRO RESUMEN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN INCLUIDAS EN AREAS DE REPARTO

SUELO URBANO			
AREA DE REPARTO	NUCLEO POBLACION	APROVECHAMIENTO MEDIO	UNIDAD DE EJECUCION
NAC-1	NACIMIENTO	0.5352(UA / m ² s)	SUNC-NAC-1
NAC-2	NACIMIENTO	0.5352(UA / m ² s)	SUNC-NAC-2
NAC-3	NACIMIENTO	0.5352(UA / m ² s)	SUNC-NAC-3
NAC-4	NACIMIENTO	0.5352(UA / m ² s)	SUNC-NAC-4
NAC-5	NACIMIENTO	0.5352(UA / m ² s)	SUNC-NAC-5

CUADRO RESUMEN FICHAS UNIDADES EJECUCION					
UNIDAD	SUPERFICIE	M ² TECHO	Nº VIVIENDAS	ELP(M ²)	DOTACIONES(M ²)
SUNC-NAC-1	4652	2791,2	28	465	465
SUNC-NAC-2	9.364	5618,4	56	936,4	374,56
SUNC-NAC-3	2.343	1405,8	14	328,02	-
SUNC-NAC-4	4.938	2962,8	30	493,8	493,8
SUNC-NAC-5	7.075	4245	42	707,5	707,5
TOTAL	28.372	17.023,2	212	2.930,72	2.040,86

A efectos del cómputo de viviendas en los desarrollos, se considerarán solo las de los SUNC de borde o exteriores; que comprenden los SUNC-NAC-3, SUNC-NAC-4, SUNC-NAC-5, ya que las otras dos unidades se consideran interiores para completar la trama urbana.

Así, según el censo de 2010, de 486 hab, y considerando un crecimiento máximo según LOUA, del 50% de la población, supone un crecimiento de 243 Hab. La densidad considerada de 2,4 hab/viv; supone por tanto un número máximo de viviendas de $243/2,4 = 101$ viviendas.

Puesto que la suma de las tres unidades de ejecución que computan número de viviendas es de 86 (14+30+42) viviendas, el crecimiento previsto esta dentro de los parámetros exigidos del 50% de crecimiento.

3.4.- DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS ÁMBITOS PROPUESTOS COMO SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN, SUELO NO URBANIZABLE DEL HABITAT RURAL DISEMINADO, Y DE LAS DISTINTAS ZONAS PROPUESTAS PARA EL SUELO NO URBANIZABLE NATURAL O RURAL.

3.4.1.-Suelo no Urbanizable de Especial Protección

LEGISLACION ESPECÍFICA

Se incluyen en esta categoría aquellos espacios que son objeto de regulación y protección por legislación específica que determina su inclusión en esta categoría de suelo no urbanizable. Se distinguen las siguientes zonas:

- Montes públicos
- Cauces públicos
- Carreteras
- Vías pecuarias
- Yacimientos arqueológicos y Bienes protegidos
- Espacios Naturales Protegidos
- Lugares de Importancia Comunitaria (LICs)

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Se incluye en esta categoría los ámbitos delimitados en el Plan Especial de Protección del Medio Físico.

Su delimitación coincide con la establecida en los planes territoriales que los define, dicha delimitación se ha incorporado en la documentación gráfica de este PGOU.

3.4.2.-Suelo no Urbanizable del Hábitat Rural Diseminado

Se incluyen en esta clase de suelo las agrupaciones de edificaciones de carácter rural existentes en el término municipal (cuya delimitación se incluye en la documentación gráfica de este PGOU). Estos ámbitos son asentamientos de población históricos que tradicionalmente han estado vinculados a la actividad agraria y ganadera de los terrenos cercanos. Al incluirlas en los citados ámbitos este PGOU considera que son fenómenos históricos de ocupación del territorio del municipio y que constituyen una forma singular de uso del suelo que es necesario preservar por su alto valor histórico, etnológico, patrimonial y arquitectónico.

3.4.3.-Suelo No Urbanizable de Carácter Natural o Rural

Se engloban dentro de la clasificación, los terrenos clasificados como suelo no urbanizable que no están adscritos a categoría alguna de especial protección y que recogen los terrenos donde predominan las masas forestales autóctonas de monte bajo, con inserciones menores de uso y actividades agrícolas relacionadas con la huerta tradicional, y el cultivo de árboles frutales fundamentalmente de secano, como almendros y olivos, así como en menor incidencia la ganadería bovina y caprina. El objetivo a perseguir en estas zonas es la de mantener la masa forestal existente que evite la fuerte degradación que origina la escorrentía en el término municipal, a la vez que permita actuaciones que no fomenten el abandono del hábitat rural.

Las ordenanzas correspondientes, fijan parcelas mínimas, ocupación, alturas máximas, etc de cada una de las instalaciones posibles y edificaciones en SNU.

En SNU las ordenanzas estarán reguladas por las Normas de Protección Específicas de cada área.

3.5.- DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS QUE EVITEN LA FORMACIÓN DE NUEVOS ASENTAMIENTOS.

El cumplimiento de la normativa de aplicación en las ordenanzas reguladoras del Suelo no Urbanizable del presente PGOU, evitan expresamente la formación de nuevos asentamientos, permitiéndose exclusivamente las edificaciones destinadas a los fines señalados en el artículo 52 de la LOUA.

3.6.- JUSTIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS NUEVOS DESARROLLOS CON LA CIUDAD CONSOLIDADA Y PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD EXISTENTE. JUSTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SUELOS URBANIZABLES, SECTORIZADOS Y NO SECTORIZADOS.

Los nuevos desarrollos en suelo urbanos no consolidado, en el núcleo de Nacimiento, no harán otra cosa que cerrar el borde abierto conformando y terminando la ciudad, dotándola de unos espacios y equipamientos de los que ahora carece, y que regenerará y pondrá en valor el entorno de la zona noble del núcleo, integrado por la Iglesia, la plaza principal del pueblo y el Ayuntamiento.

Los suelos urbanizables sectorizados y no sectorizados, son exclusivamente de uso industrial/comercial, estando claramente fundamentada su ubicación junto a la A-92, y constituyendo uno de ellos, la ampliación de una zona industrial ya existente y en funcionamiento; y la otra en el interés por la implantación en el municipio, de empresas relacionadas con la comercialización de frutos secos (fundamentalmente almendra).

3.7.- DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE REPARTO EN EL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO Y EN URBANIZABLE SECTORIZADO. JUSTIFICACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS MEDIOS Y COEFICIENTES DE PONDERACIÓN DE USO Y TIPOLOGÍA.

El cálculo de los aprovechamientos medios así como la justificación de los distintos coeficientes de ponderación, vienen reflejados en las distintas fichas de los sectores, y se han realizado atendiendo a una escala de valoración de rentabilidad de los distintos usos.

3.8.- JUSTIFICACIÓN DE LAS DETERMINACIONES PROPUESTAS EN EL PLAN PARA GARANTIZAR EL SUELO SUFICIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SUJETAS A ALGÚN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN PÚBLICA.

Tal y como prevé la legislación vigente, el presente PGOU, ha previsto y está definido en cada una de las fichas de desarrollo de las unidades de ejecución que se incluyen en suelo urbano no consolidado, el 30%, de todas las viviendas que se construyan para su ejecución dentro de alguna figura de protección pública.

3.9.- DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EN EL MERCADO DEL SUELO.

No plantea el presente PGOU ninguna medida de intervención en el mercado del suelo; como areas de reserva para patrimonio público de suelo, de gestión integrada o de tanteo y retracto.

3.10.- JUSTIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD AMBIENTAL DE LAS DETERMINACIONES, MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS PREVISIBLES.

Para la redacción del presente PGOU, se ha desarrollado previamente un Estudio de Impacto Ambiental que forma parte del mismo, y que ha servido de base para identificar y valorar los posibles efectos ambientales desfavorables, evitando así en la ejecución final cualquier impacto ambiental negativo.

3.11.- JUSTIFICACIÓN DE LA ORDENACIÓN EN ZONAS CON RIESGOS NATURALES O ARTIFICIALES. MEDIDAS ADOPTADAS EN CASO DE PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.

Se han definido las zonas con riesgos naturales que afectan al término municipal, debido a la climatología y su especial orografía, sobre todo en lo referente a la inundabilidad; no habiéndose propuesto mas medidas que las que afectan al suelo urbano. Se adjunta también como anejo al PGOU, Estudio Hidrológico.

3.12.- JUSTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DEL ART. 17 DE LA LOUA. EXENCIONES EN EL SUNC Y SUELO URBANIZABLE CONFORME APARTADO 2.

La densidad y edificabilidad asignadas son acordes con la trama urbana, y con el modelo de ordenación adoptado. Las reservas para dotaciones y espacios libres, cumplen con los estándares de la Ley, y vienen reflejados en las fichas reguladoras..

3.13.- JUSTIFICACIÓN DE LAS INNOVACIONES PROPUESTAS EN LOS TERRENOS CON USOS PÚBLICOS EXISTENTES.

Se regula expresamente para el Ayuntamiento mediante grafiado en planos de ordenación, la posibilidad de adelantar la línea de fachada mediante el vuelo de la planta superior sobre porche porticado para dotarlo de significado en el entorno donde ahora pasa desapercibido.

3.14.- INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN. CIRCUNSTANCIAS DE SU REVISIÓN.

El PGOU de Nacimiento tiene una previsión de 8 años de vigencia hasta su revisión. Las revisiones o modificaciones del Plan se harán de acuerdo a los artículos 37 y 38 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Para garantizar el correcto desarrollo del Plan, según el artículo 89 de la LOUA, cuando la actividad de ejecución se desarrolle en régimen de gestión privada, el incumplimiento de los plazos máximos previstos, legitimará el cambio del sistema de actuación establecido para la ejecución y en su caso la ejecución por sustitución.

3.15.- PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS. ACCIONES FUNDAMENTALES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN GENERAL. TIPO DE ACCIÓN, PRIORIDAD, VALORACIÓN, ASIGNACIÓN DE LA FINANCIACIÓN.

De acuerdo con el artículo 63 de la LOUA, con motivo de la obtención, conforme a esta Ley, de terrenos con destino dotacional público, podrá hacerse reserva del aprovechamiento subjetivo correspondiente a la titularidad de dichos terrenos, para su posterior transferencia. también podrán hacerse reservas de aprovechamiento a favor de aquellos particulares que, acordando

su contraprestación en aprovechamiento urbanístico, hayan asumido la responsabilidad de la ejecución de la urbanización.

Según que la transmisión determinante de la obtención sea a título oneroso o gratuito, podrá hacer la reserva en su favor:

- a. El propietario del terreno cedido gratuitamente a la Administración competente. Procederá la reserva de aprovechamiento, con motivo de una cesión de terrenos, cuando no sea posible su materialización, en términos de aprovechamiento objetivo, directa e inmediatamente.
- b. La Administración o la persona que sufrague el precio del terreno dotacional, cuando éste se adquiriera para su destino público en virtud de una transmisión onerosa. No habrá lugar a la reserva de aprovechamiento si la adquisición onerosa del terreno dotacional público va acompañada, por expropiación conjunta tasada a un precio medio, con la de otros terrenos con aprovechamiento objetivo equivalente al terreno dotacional público.

Cuando el aprovechamiento subjetivo que, en conjunto, corresponda a los propietarios afectados por una actuación urbanizadora sea inferior al aprovechamiento objetivo total de los terrenos comprendidos en la correspondiente unidad de ejecución, la Administración o la persona que asuma la diferencia podrán reservarse el aprovechamiento que corresponda a la misma.

El Ayuntamiento de Nacimiento, actuando en el ámbito de sus competencias podrá suscribir con cualquier persona pública o privada, sea o no propietario del suelo, convenios urbanísticos relativos a la formación o innovación de un instrumento de planeamiento, así como convenios urbanísticos de gestión(artículos 30 y 95 de la LOUA)

Los planes parciales en suelo urbanizable y los Planes Especiales en Unidades de Ejecución en suelo Urbano, establecerán, con precisión los plazos en que debe producirse su ejecución, contemplando tanto las obras de urbanización, como en su caso las de edificación. En defecto de determinación expresa de los Planes Parciales o Especiales, se aplicarán los siguientes plazos máximos a contar desde la publicación de la aprobación definitiva de este Plan:

-Constitución y entrada en funcionamiento de la organización correspondiente al sistema de actuación: seis meses.

- Aprobación definitiva de la compensación o reparcelación: dieciocho meses.

- Cesión de las superficies obligatorias y gratuitas: doce meses a contar desde la aprobación definitiva de la reparcelación o compensación

- Ejecución de la urbanización: En Unidades de Ejecución en suelo Urbano: Treinta y seis meses desde la aprobación definitiva del proyecto de Urbanización. En sectores de suelo urbanizable: cuarenta y ocho meses desde la aprobación definitiva del proyecto de Urbanización; en el caso de preverse el desarrollo en mas de una etapa, la superficie mínima de cada una de ellas será de 5 Has; siendo el ámbito de la primera etapa no inferior al 50% dela superficie total del sector. El plazo máximo por etapa no superara treinta y seis meses a contar desde la aprobación definitiva del proyecto de Urbanización y la terminación de las obras de urbanización totales del ámbito del Plan Parcial no podrá ser superior a diez años contados desde la aprobación definitiva del mismo.

Edificación: seis años para la solicitud de licencia a contar desde los plazos anteriores

Utilización de las obras de edificación: dos años desde la concesión de licencia

Se pretende que con este enunciado, la viabilidad del PGOU quede asegurada.

4. MARCO PARTICIPATIVO. RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACION PÚBLICA

Durante el proceso de redacción del Plan General de Ordenación Urbanística de Nacimiento, se presentó documento de Avance del mismo, publicándose en el BOPA, y estableciendo un plazo para que los vecinos y afectados analizaran el documento y formularan sugerencias al respecto.

Una vez concluido el plazo, no se presentaron sugerencias por particulares, empresas u organismos.

Si se ha realizado un proceso de entrevistas con particulares, con el propio Ayuntamiento y su equipo técnico de apoyo, donde ha podido participar cualquier persona de la población de Nacimiento, y finalmente se ha procedido a la redacción del presente documento para someterlo a su estudio y análisis y posterior Aprobación Inicial.

Si bien se han mantenido reuniones con empresas interesadas en determinados desarrollos dentro del término municipal, no se ha aportado ningún convenio urbanístico.

Finalmente, para la redacción del documento, se ha establecido con los organismos correspondientes y con competencia sobre dicho documento, comunicación continuada para intercambio de información y datos específicos necesarios para la redacción del PGOU; desde la propia Consejería de Urbanismo, y sus oficinas técnicas; los organismos de ámbito autonómico, como Cultura, Medio Ambiente, Innovación, Comisaría de Aguas, Diputación, Educación, etc, y los de ámbito estatal, como ADIF, o el Ministerio de Fomento.

Consideramos por tanto, que hasta el momento, se han realizado todas las actuaciones posibles para propiciar la más amplia participación pública en la redacción del presente PGOU de Nacimiento.